ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número atrasado	0.20 »

REDACTOR:
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Lúnes 9 de Julio de 1894 — EDICION DE LA TARDE — Año XV — Núm. 4.095

EL SIGLO

Cristianos y moros

La piedad de algunos colegas nuestros suele manifestarse de vez en cuando alrededor de los telegramas que EL SIGLO recibe á la hora en que el gallo canta y aletea anunciando la proximidad del dia.

¡Gracias, un millon de gracias, hermanos en Guttenberg, por esas otras y otras demostraciones de fino amor y respeto, tanto mas dignas de aprecio cuanto que este achacoso diario está en deuda de reciprocidad!...

¡Y, qué tesoro de preciosas joyas y otras yerbas tendría para pagarla con usura!...

Como íbamos diciendo, nos alienta el compañerismo, nos fortalece la sinceridad de intenciones que llega hasta el sacrificio de olvidar lo propio para favorecer lo ajeno.

Esos telegramas *de la madrugada*, que en Montevideo publica únicamente EL SIGLO, en virtud de los pesos sonantes y contantes que por tal servicio entrega á la agencia Havas, por mas que como todo lo humano estén sujetos á las alternativas que trazan los acontecimientos,—escasos de interés hoy, atrayentes mañana, sensacionales otro dia,—esos telegramas, decimos (salvo mejor opinion de los caritativos colegas que con ellos hacen actos de *fratellanza*), merecian siquiera la pena de ser leidos en el último número, atento á que han anticipado en mas de 24 horas, relativamente á los demás periódicos montevideanos, el conocimiento de sucesos como la huelga colosal que se desarrolla en la pátria de Washington y cuyo teatro principal es Chicago.

Procurará EL SIGLO, ya que cuenta con el generoso estímulo de algunos colegas ávidos de la difusion de las luces, mantener y mejorar el servicio telegráfico especial que motiva estos desaliñados rasgos.

Seguramente el periodismo local se aleja de las pequeñeces que en otros tiempos bullian y se decoraban de leal competencia, arrancando esta frase condenatoria: *guerre de boutique!*...

Doble progreso: moral, por lo que atañe á las gentes de imprenta;—material, por lo que beneficia á los consumidores intelectuales, cuyo incesante afan es que los diarios satisfagan del mejor modo posible las exigencias de la curiosidad pública.

***

Dejemos por un momento á los cristianos para hablar de los judios, que, entre paréntesis tendrian razon discurriendo que el cristianismo, fuente purísima é inagotable de amor y de justicia, se desnaturaliza si azuza persecuciones religiosas, si mantiene odios al través de los siglos, materializando bárbaramente la sentencia bíblica de que las faltas de los padres caerán sobre los hijos de generacion en generacion.

Cuatrocientos israelitas acaban de llegar á la colonia Santa Clara, en Entre-Ríos, de la cual es propietario el millonario Baron Hirsch, uno de tantos potentados que imponen leyes en nombre del Jehová moderno.

«Los hombres (dice un periódico argentino), de todo revelan tener conocimientos por su exterior, menos de agricultura: en su mayoría parecen barberos, sangradores, veterinarios, procuradores y... hasta rentistas, pero de esos que cuidan mas de su dinero que de su traje. Las mujeres no ofrecen particularidad alguna relativamente á las que ya conocemos, aunque hay tipos que llaman la atencion por su hermosura.»

El cuadro es curioso, se presta á todos los matices de la paleta periodística; pero, si se estudia filosóficamente, si se observa lo que ocurre en el viejo mundo respecto á los hijos de Israel, resulta como nota dominante la necesidad suprema de huir á lejanos paises, allí donde haya caridad que reciba en nombre de Cristo á seres humanos perseguidos cual si fueran bestias feroces.

***

Aquí tienen ustedes un vestigio de especie pérdida,—de individuos que en plena civilizacion hacen obra de salvajismo.

En el kilómetro 11 del ferrocarril de Nico Perez, manos desconocidas colocaron una voluminosa piedra en los rieles.

En el kilómetro 71, cerca de 25 de Agosto, el tren nocturno fué blanco de dos balazos, por lo cual han sido arrestados Manuel Poya, Pedro Acosta y Cárlos Bornet, por la policía de Florida.

Demandamos severo castigo legal, tanto mas cuanto que los presuntos culpables son cristianos y en criterio deben superar ó siquiera igualar á los pieles rojas que en la infancia del telégrafo lo respetaban en el concepto de que los alambres eran mensajeros del Grande Espíritu.

Fénix.

EL CRIMEN DEL CABALLITO

NUEVOS DETALLES

IMPAVIDEZ DEL ASESINO

ACCIDENTE Á UN SECRETARIO

El informe médico legal

Buenos Aires, Julio 7 de 1894.—El médico policial doctor Mazzini, que fué designado para practicar la autopsia en union de su colega doctor Gnecco a los cadáveres del doble crimen cometido por Carusso, se ha ocupado durante la mañana en la redaccion del informe médico legal relativo al hecho, y que piensa elevarlo hoy al juez de instruccion doctor Navarro.

Ese informe, bastante extenso ya, arribará á las siguientes conclusiones:

1.ª Que Santiago Calcagno ha sido muerto indefenso sin que precediera lucha y á traicion, es decir, de un golpe que le fué aplicado por detrás, no sucediendo lo mismo con Eugenio, quien se resistió y luchó.

2.ª Que se ha empleado en la comision una sola arma contundente, que puede ser la mano del mortero que figura en el proceso.

3.ª Que una sola persona ha cometido el crimen; y

4.ª Que en éste ha habido premeditacion y ensañamiento.

Un detalle que revela el cinismo y perversidad de este criminal, es el siguiente:

Cuando fué aprehendido por los oficiales Costa y Castillo, reprochóles con entonacion enérgica el abusivo procedar, amenazándoles con acusarlos ante la justicia y hacerles purgar su falta.

Pocas horas despues y al oir de boca del juez la órden de conducirle al calabozo, confesaba el crimen ocultando los móviles.

Durante el dia de ayer, el juez doctor Navarro, se preocupó de organizar las primeras piezas del sumario del monstruoso crímen de la familia Calcagno.

Continúan presos los cómplices y encubridores de este hecho, á los que el juez interrogó ligeramente ayer.

El activo secretario del juzgado señor Nestor Fernandez; que fuè comisionado por el juez para levantar un plano circunstanciado del teatro del crímen, á fin de anexarlo á la circunstancias del proceso, subió á una tápia para llenar su cometido, pero en un descuido tuvo la desgracia de caer, sufriendo la luxacion de la pierna izquierda.

El asesino fué conducido á presencia del juez.

Apareció tranquilo y hasta risueño.

En el primer momento adoptó la táctica de inspirar conmiseracion al magistrado, diciéndose un desgraciado, que en defensa propia habia muerto á sus patrones.

Entonces hasta su voz, de suyo áspera y gruesa, se convirtió en plañidera para inspirar un interés, que si naciera en el que lo escucha, desapareceria á medida que se le oye narrar su crimen con un cinismo que espanta.

Llega á inspirar dudas sobre si tiene conciencia de la enormidad del crimen, cuando lo cuenta con esa indiferencia glacial que le es característica.

Efectivamente, ayer el juez pudo darse perfecta cuenta de la clase de hombre que interrogaba.

No podemos dar textualmente el resultado de aquel interrogatorio, dadas las disposiciones adoptadas por el Juzgado para que nada se percibiera: pero en extracto podemos si asegurar que lo que en seguida publicamos, es poco mas ó menos lo que el criminal ha contestado.

El doctor Navarro le preguntó:

—Dígame, Carrusso, como se siente hoy?

—Bien, señor; mejor que ayer.

—Se encuentra en disposicion de decir la verdad sobre lo que voy á preguntarle?

—Sí, señor. Yo he dicho la verdad.

—Bien; pero necesito conocer algunos detalles mas del hecho.

Refiérame lo que ocurrió en la casa de la calle de Cuyo.

El asesino no se inmutó siquiera, y sin vacilar, comenzó su narracion en los siguientes términos:

—Yo sabia que el viejo no pagaba á sus sirvientes; ya me lo habian dicho.

Andábamos mal, porque hasta la comida era escasa, y yo no estaba bien.

Ese dia, el viejo se metió en el gallinero, y con una cinta midió un espacio y me hizo cavar.

—Para qué?

—Porque queria hacer allí un depósito de la basura del gallinero; queria enterrarla allí, segun dijo.

—Luego, esa es la fosa que se encontró recientemente practicada?

—Sí, señor: es esa misma.

—Y con qué cavó?

—Con una pala. El viejo queria que yo me apurara, y como yo sabia que era malo, le tenia miedo.

Llegué á pensar que me hacia cavar mi propia sepultura.

Esta idea, á medida que trabajaba, fué tomando cuerpo en mi ánimo, y cobré miedo.

Entonces dejé el trabajo, y me fuí á la cocina á pisar sal en el mortero.

Allí estaba el viejo.

Temiendo que la noche llegara y pusiera en ejecucion el plan que yo suponia que habia concebido, quise irme, pero le pedí que me pagara.

El viejo entonces se enojó y me pegó.

—¿Con que le pegó?

—Con la mano, señor: A mí me dió rábia y le pegué con la mano del mortero.

—¿Cuantas veces?

—Oh! hasta que murió.

Y el asesino se sonreía.

—Y su patron no luchó, no gritó siquiera?

—¡Oh! no; el viejo no gritaba, ni hizo nada.

—Por qué le pegó tantas veces?

—Porque de seguro me mataba á mí, si quedaba vivo.

—¿Y el hijo?

—El hijo vino en defensa del padre, y éste si qué gritaba.

—Gritaba mucho?

—Como un chancho, y pegaba y peleaba.

Pero yo le di y le di y lo maté.

Y quedé vencedor.

—¿Y en seguida?

—Entónces yo me fuí.

—Pero ántes de irse, qué hizo?

—Lo llevé al hijo al cuarto y lo puse en el sofá.

—¿Estaba muerto?

—Sí, oh! ya lo creo. Porque yo no queria que viviera. Sinó me mata á mí.

—De manera, que entonces eso fué obra de un momento, sin que usted lo hubiera pensado antes?

—Yo lo pensé cuando me hizo cavar la sepultura.

—A qué hora fué eso?

—A las doce del dia.

—¿Quién puso la mesa para comer?

—Yo.

—Pero ¿á qué hora?

El asesino hesitó un momento, se vió sorprendido en la mentira.

—Temprano; despues de almorzar, dijo.

—A qué hora almorzaban?

—A las 9 ó 10.

—Entonces qué hacía Calcagno en la cocina?

—No si sé, allí estaba.

—Y el hijo no se habia ido á su trabajo?

—Todavia no.

Se ha averiguado que Calcagno hijo, iba á su quehacer por la mañana, y el dia del crímen estuvo en su puesto como de costumbre.

Luego es evidente que el asesino no dice verdad.

Por otra parte, los gritos y los ayes en la casa del crimen se han escuchado recien por la tarde á las 6 1/2.

El juez insistió en el interrogatorio, convencido de la inexactitud de aquellas aseveraciones.

—Pero usted ha robado allí?

—No, robado, no, propiamente robo, no.

—Y entonces cómo le llama?

—Yo tomé ropas no mas para hacer una cama.

—Y el reloj de Calcagno?

—Ese me lo cambió el hijo por uno de plata.

—Y la caja de fierro?

—¿Qué caja de fierro?

—Hombre la caja de fierro: la única que habia en la casa debajo de la cama del padre, esa, dijo el juez señalando la caja violentada que habia sido llevada á su despacho.

—Yo no sé, yo no la he roto—contestó.

—Si, usted la ha roto, y usted llevaba la plata que contenia.

—No, yo no.

El juez no quiso insistir sobre esto punto.

Le preguntó en seguida:

—¿Qué iba á hacer á Merlo?

—Yo me iba dos horas despues que me tomaron, porque mandé comprar *La Prensa* y vi la noticia.

—¿A dónde iba?

—A Marcos Paz para esconderme si me buscaban.

El magistrado resolvió suspender el interrogatorio á esta altura á fin de dejarlo hasta tanto pueda reunir ciertos elementos de conviccion indispensables.

Sin embargo de la coartada que ha preparado, Carrusso ha premeditado su crimen con muchos dias de anticipacion.

El juez ha comprobado que una semana antes del dia 3, habló con Facio el barbero, en presencia de su hija, y le manifestó, que un dia ú otro iba á tener que matar á sus patrones.

El barbero y su hija así lo declaran.

Se vé que trata de ocultar el robo y dado el amor que demuestra por el dinero, es de suponer, que lo que intenta es alejar la idea del robo para que no le sea secuestrado.

De todas las circunstancias de este hecho, que el lector conoce en detalle, es que su declaracion es mas que inverosímil, falsa, completamente falsa.

Todos los detalles de este hecho concurren á establecer que el crímen del padre se produjo indefenso, en ausencia del hijo: que la muerte de Eugenio se verificó tambien de improviso, mucho tiempo despues de la del autor de sus dias, habiendo podido no obstante defenderse.

En cuanto á la sepultura cavada en el gallinero, es evidente que Carrusso no tuvo otro propósito que el de enterrar los cadáveres allí, y que Calcagno no le ordenó absolutamente que la practicara.

Luego, pues se trata de un doble asesinato, con todas sus circunstancias agravantes: premeditado, alevoso y con ensañamiento, pues debe recordarse, que hasta el agua hirviendo ha servido como instrumento del crímen.

Buenos Aires

Las fiestas pátrias—La Avenida de Mayo—Solicitud de gracia—Las carreras—Captura de un criminal.

BUENOS AIRES, Julio 9—Las fiestas tienen éxito.

Muchas casas embanderadas. La ciudad está animada. Una concurrencia enorme asistirá á la revista.

Anoche inauguróse la Avenida de Mayo.

Hubo una gran procesion con antorchas y millares de personas asistieron.

La plaza Victoria toda iluminada tenia un aspecto imponente.

Los diarios de esta mañana festejan el glorioso aniversario.

El pueblo hará hoy una gran manifestacion al mayor Macías, último sobreviviente de las guerras de la independencia.

El Presidente acompañado del ministro de la guerra recorrió ayer la Avenida de Mayo y pasó despues á visitar el arsenal de guerra.

—De Jujuy, Tucuman, Salta y Córdoba anuncia se que la fiesta de hoy celébrase con gran entusiasmo.

—Hoy se presentará al presidente una solicitud para la gracia de los presos ó deportados militares. Coadyuvando, se dirigirán tambien hoy al doctor Saenz Peña los gobiernos de Buenos Aires y Tucuman, así como los generales orientales, portadores de las medallas, y el arzobispo Aneiros. Créese que el presidente indultará.

—En las carreras de ayer en Palermo ganaron: *Mistral, Saphiro, Buenos Aires, Osmond, Wagram* y *Madreselva*.

—La policía capturó ayer á Cándido Fernandez, presunto autor del crimen de San Isidro.—*Havas*.

Saludo á la comision oriental—Discursos cambiados—Mas detalles sobre inauguracion de la Avenida de Mayo—Otras noticias—(De nuestro servicio especial).

BUENOS AIRES, Julio 9—El Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Winter y generales Donovan, Reynolds, Roca Rudecindo, Diaz y Arias se apersonaron ayer á la Legacion Oriental á saludar á la comision Militar Uruguaga, encargada de hacer la entrega de las medallas destinadas á los guerreros del Paraguay.

El doctor Frias que preside la comision antedicha, hizo la presentacion de ésta y expresó el objeto de su venida.

En seguida el general Winter hizo mencion de las virtudes cívicas que adornan al ejército oriental, enalteciéndolo en alto grado.

El doctor Moreno, ministro argentino en esa pronunció breves palabras, haciendo votos para que se mantengan cordiales las relaciones entre ambas Repúblicas y por la prosperidad de ellas.

Terminados los discursos y cumplidos los deberes de cortesía, se retiraron ambas comisiones.

El miércoles se espera aquí procedente de Jujuy, el ministro de Hacienda, de regreso de su viaje al Interior.

—Ayer continuóse en la capital la inscripcion municipal con poco entusiasmo. Apenas se han inscripto en todas las parroquias 436 ciudadanos.

—Las fiestas patrias de hoy prometen estar espléndidas. El efectivo de las tropas que formaran en la parada son 5000 soldados y de 13 á 14.000 guardias nacionales.

Anoche hubo gran iluminacion en la calle Florida y Avenida de Mayo, de arcos de luz eléctrica, atrayendo una concurrencia inusitada.

Con mayor éxito al principio y de probable resultado al fin, realizóse anoche la anunciada marcha de las antorchas en la avenida Mayo por el personal de cuadrillas municipales.

La avenida encontrábase desde las primeras horas de la noche de tal modo concurrida que á pesar de su extension y amplitud la circulacion se hacía difícil; á las 8 1/2 la peonada municipal emprendió la marcha desde la plaza de Mayo, en número de 800 empuñando cada uno una antorcha de cáñamo y resina encendida.

La marcha se produjo en el mayor órden durante las primeras 5 cuadras, pero de allí en adelante el desórden se introdujo en las filas y el final del espectáculo no pudo ser mas deplorable.

Habiendo algunos peones arrojado algunas por haberse consumido con demasiada rapidez, eran recogidas por los pilluelos que seguian la luminosa columna y arrojadas hacia adelante sobre la procesion misma, produciendo el consiguiente desórden.

Resultado: Al llegar la cabeza de la procesion á la calle Callao, donde terminaba aquella, arrojábanse las antorchas sobre el pavimento de madera costando gran trabajo á la policía evitar que se quemase el afirmado y viéndose obligado el fin á disolver la columna.

Así terminó el espectáculo de anoche que con mayor organizacion pudo ser de resultado y efecto brillante.

—Con motivo de la revision general de tarifas de aduana por el gobierno de Chile, se ha presentado al congreso de aquel pais un proyecto de impuesto á la importacion de ganado argentino.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, Julio 9.

El crímen de San Isidro

Anoche ha sido aprehendido en inmediaciones de Belgrano el individuo Cándido Fernandez, ex-agente de policía, del que créese es uno de los principales autores del crimen cometido en San Isidro.

Aunque niega su participacion, todas las declaraciones y antecedentes hacen presumir intervencion en aquel horrible crimen.

Hoy tomaráse declaracion á Fernandez, que está incomunicado.

—El comité Carnot reunirése mañana á fin de confeccionar el programa de la manifestacion del 14 del corriente.

Una nueva solicitud suscrita por los principales hombres del pais acabase de presentar al Gobierno pidiendo gracia por los presos militares ó expatriados por causas políticas.

Igual solicitud hizo al gobierno de La Plata y algunas provincias.

No sábese lo que resolveráse.

Efectuóse ayer en la Facultad de Derecho la fiesta con motivo de la colacion de grados y entrega de diplomas á los nuevos abogados.

El salon estaba lleno de distinguidas damas.

Ocupaba la presidencia el decano rodeado de la academia de profesores.

Obtuvo premio de tesis el doctor Miguel Padilla.

El doctor Emilio Matienzo pronunció un discurso hermoso en nombre de los compañeros graduados.

El decano Alcorta contestóle.

—Trátase de emprender una gran obra nueva en la Avenida Norte á Sur.

—En las carreras de ayer ganaron: 1.° Buenos Aires, 2.° Mistral, 3.° Saphire, 4.° Osmond, 5.° Wagran, 6.° Madrelva, 7.° Lago.

Toca hoy el turno al Hipódromo Nacional con programa superior.

Córrese el gran premio de 7000 pesos sobre 1600 metros.

El stud Zubiaurre con el General Lavalle y Porteña son los mas indicados para el triunfo.

—Tuvo lugar ayer la inauguracion de la plaza Solis Parroquia de San Juan.—*El corresponsal*.

El doctor Teófilo Diaz

La novedad de ayer ha sido la llegada del doctor Teófilo Diaz, ministro en Italia, Austria-Hungria y Alemania, sobre cuyo embarque no tuvo noticias el ministerio de Relaciones Exteriores.

El doctor Diaz viene ahora de Las Palmas, donde como lo anunciamos, habia desembarcado al regresar de Génova.

En cuanto á su vuelta inesperada la explica el doctor Diaz en la siguiente forma:

«Cuando fuí nombrado Ministro en Italia y Alemania, no se habia hecho aún la modificacion consular á que ahora vivimos sujetos. Yo contaba para mi representacion, no solo con el sueldo de ministro sinó tambien con los emolumentos consulares, en la forma que entonces se percibian.

Así solamente se concibe una representacion diplomática, digna de nuestro país. El fausto de las otras legaciones ó embajadas, haria sobresalir aún mas la pobreza de la nuestra, cayendo yo y consiguientemente el Uruguay en el mayor ridículo.

Con este antecedente, cuando se produjo la modificacion á que me refiero, me pareció necesario no ir á Alemania ni á Austria, paises en que, como he dicho, no me hubiera sido posible vivir la vida oficial sin recursos suficientes.

Ha sido entonces que—aprovechando la época en que todo el Cuerpo Diplomático abandona Roma para ir á otros puntos de Italia,—resolví regresar á Montevideo para gestionar ante el gobierno se deje sin efecto, en lo que á mi respecta, la referida modificacion.

Si lo consigo, volveré á Europa, sirviendo con cariño á mi pais—sinó, presentaré mi dimision.»

El doctor Diaz viene contentísimo de la recepcion de que fué objeto en Italia y de las atenciones del rey Umberto.

Son dignos de consignarse algunos incidentes geniales ocurridos en las prácticas diplomáticas y palaciegas con el doctor Diaz—que segun parece, supo salir airosamente.

Ha carecido por completo de exactitud la version que dió al señor Diaz como desembarcado por el comandante del *Duca di Galliera* en Las Palmas, arrojado del buque y de su falta de recursos para continuar el viaje á ésta.

En Las Palmas desembarcó el doctor Diaz porque le dió la gana, como él dice, dejando el buque á causa de una desatencion del comandante, sin que las palabras que mediaron con ese motivo tuvieran importancia excepcional.

La visita al lazareto

Se efectuó ayer la anunciada visita al lazareto de la Isla de Flores.

A las 9 de la mañana se reunian en la Comandancia General de Marina, los senadores doctor don Cárlos M.ª Ramirez y doctor don Cárlos Berro; los miembros de la Junta de Sanidad, doctores, Arturo Berro, Fernandez Espiro y Florentino Felippone, los empleados del Departamento Nacional de Ingenieros, señores Juan Monteverde, Benavidez y Senon Rodriguez y los señores Andrés Wells, Angel Sabio, coronel Pedro Barrá, Martin Irisarri, comandante Pacheco, Francisco Baños, comandante José Gomensoro, Rafael Magio, Victor Gonzalez, Julio Lapique, comandante José Mesa, capitan Juan Barriola y varios reporters.

Poco despues llegaba el ministro de la Guerra, general Diaz con su ayudante, el comandante Pacheco.

Entonces todos los nombrados en una falúa de la Capitanía y en el vaporcito *Rayo*, se trasladaban á la cañonera *Suarez*, cuyo jefe, el comandante Romero, recibia á todos con la mayor amabilidad.

Púsose en marcha inmediatamente la *Suarez*, haciendo el viaje en hora y cuarto.

Despues de desembarcar y hacer una visita al primer cuerpo del lazareto, se sirvió un opíparo almuerzo en el comedor de los cuarentenarios de 2.ª clase.

La cabecera de la mesa fué ocupada por el general Diaz, quien tenia á su derecha al doctor Cárlos M. Ramirez, siguiéndole á éste los médicos de la Junta de Sanidad, á la izquierda el jefe de la *Suarez*, comandante Romero, siguiéndole el segundo jefe de la isla, capitan don José Olivencia, los miembros del Departamento Nacional de Ingenieros.

El médico de sanidad doctor Fernandez Espiro hizo presente al señor ministro que la ausencia del jefe del Lazareto señor don Juan Pombo era debido á que teniendo enfermos graves en su familia, no habia podido acompañar á la comitiva.

Al servirse el champagne el doctor Ramirez propuso un brindis á la salud del señor ministro de la Guerra, que todos acompañaron con la mejor voluntad.

El general Diaz pronunció un corto brindis elogiando la patriótica actitud del doctor Ramirez al presentar su proyecto de reformas y reconstruccion en los edificios del lazareto, extendiéndose en otras consideraciones respecto á la noble mision y elevadas ideas que dominan en el actual gobierno. Termino diciendo que esperaba que los actuales proveedores del lazareto sabrian cumplir en adelante con su deber, á fin de que terminasen para honra del pais las continuas quejas de los cuarentenarios.

El doctor Ramirez volvió á hacer uso de la palabra en un elocuente brindis, tomando como base algunas palabras del general Diaz y terminó brindando por el presidente de la República, en medio de los aplausos de todos.

El capítulo de los brindis-discursos terminó con un discurso del doctor Fernandez Espiro.

Los visitantes se desparramaron luego por los tres cuerpos de la isla, visitándolo todo é inspeccionándolo todo.

El público conoce el fundamento de las continuas quejas de los cuarentenarios y no es necesario que repitamos una por una las deficiencias que justifican esas quejas.

Las habitaciones son pequeñas, de techos bajos. ¡Hay un solo excusado para cada clase!

La opinion de los ingenieros se manifestó unánime en que habría que levantar los techos; en que deberia alzarse el del corredor de la planta baja y alzarlo de hierro sobre bases de piedra y adelantando luego los corredores de la planta alta en la medida de un metro y cuarto, para dar mayor amplitud á las piezas.

Se habló de la conveniencia de quitar por completo los galpones para los cuarentenarios de tercera clase, que son inhabitables y hacer en cambio un edificio apropiado.

El ministro reconoció la conveniencia de adquirir una pequeña máquina propuesta por el señor Wells, que es un aparato neumático á fin de extraer por medio de una bomba los vapores secos despues de hecha la desinfeccion por los hornos.

Fué opinion aceptada la de que debe darse un metro de altura á los pilares del antiguo puente, que une la primera con la segunda isla: dichos pilares vendrian á tener una altura de dos metros 80 centímetros, utilizándose los tirantillos y maderas del puente antiguo para la reconstruccion del nuevo.

Malísimo efecto, dice un reporter, causa el hospital que se halla en la 2.ª isla, que se encuentra mas bajo que el nivel del suelo y luego sirviendo como de antesala á la muerte, está unido el Cementerio!

Se ha pensado sacar de allí el hospital y despues de una revision en las paredes, hacerse allí la sala de autopsia en los bajos y en la planta baja el hospital.

Quitar tambien el cementerio del fondo y llevarlo á un paraje mas retirado de la vista de los enfermos.

En el terreno que ahora ocupa el cementerio se hará un jardin.

En la 3.ª isla se proyecta hacer como muy necesario un horno crematorio, dos salas mas para hospital de hombres y una para señoras.

Se hará un algibe que es de gran necesidad, pues en la isla no hay agua potable ninguna. Un pozo artesiano, segun la opinion de los ingenieros, no daria resultado alguno, por la situacion del terreno.

Se prolongará el muelle de la isla tercera.

En la segunda isla, opina el doctor Ramirez que deben construirse dos muelles, para que cuando sople el viento N. O. se desembarque por un lado y cuando sople del S. E. se haga la misma operacion por el otro lado.

—El muelle que comunique la 2.ª con la 3.ª isla será de un metro 50 de ancho con via Decauville para las zorras—este muelle deberá ser construido de manera que se pueda incomunicar, en caso dado, de una para otra isla.

Esto es á grandes rasgos el plan de reformas y reparaciones que se proyectan hacer en la isla de Flores de acuerdo con nuestras autoridades sanitarias y con el Departamento General de Ingenieros.

Noticias policiales

El peon albañil Pablo Virogli, cayó de un andamio el sábado sufriendo una fuerte contusion en la cabeza y la fractura del brazo izquierdo.

—Yendo por la calle Piedras dirigiendo un carro Cárlos Grolero, cayó al suelo.

—Una sirvienta del señor Gibelli, actuario del Juzgado Departamental, que habita en la calle Mercedes número 131, al penetrar al comedor de la casa que estaba á oscuras, tuvo la desgracia de dar contra un vidrio de la puerta, ocasionándose una herida en la nariz.

—Rafael Tallefero que marchaba guiando un carro por la seccion del Mangs, cayó al suelo ocasionándose la fractura del brazo derecho y varias contusiones en el cuerpo.

—El comisario de la 1.ª seccion remitió al departamento central de policia á un sujeto á quien se acusa de haber robado una camiseta en la tienda que existe en la calle Maciel núm. 49.

Los escándalos de Cerro Largo

(TELEGRAMA-REMITIDO)

Melo, Julio 7.—Á EL SIGLO.—Montevideo.—La noticia circulada ayer de haber el gobierno resuelto la cuestion de Cerro Largo, conservando á Collazo, ha causado el efecto que debe suponerse; los adictos á Collazo festejaron el hecho con disna triunfal desde la jefatura. El pueblo honesto é independiente lamenta la ceguera del gobierno.

No pocos de los firmantes del telegrama al presidente son señalados como interesados en que no hagan investigaciones sobre los contrabandos.

Se esperaba que condolido el gobierno de la triste situacion del departamento, enviará un comisionado especial que estudie en el terreno nuestra situacion.

Ayer recibióse la noticia de haber muerto en el campamento del general Muniz, ignórase cómo, el moreno Sebastian Gomez, que hace mes y medio fué arrancado de su casa para obligarlo al servicio en aquella fuerza.

Apesar del tiempo transcurrido la jefatura no ha capturado ni uno solo mas de los contrabandistas cuya prision ha ordenado el Juzgado Letrado.

¡El presidente de la República recibirá solo telegráficamente la exposicion de algunos comerciantes ó recibiria tambien el original auténtico?

Hago esta interrogacion porque se dice con bastante fundamento que las firmas se recogieron para reunirse es la plaza pública y desautorizar la propaganda de la prensa montevideana y despues se envió otra cosa muy distinta al presidente

La comision nombrada para contrarestar los trabajos de los adictos á la jefatura sigue activamente sus trabajos.—*X*.

Varias noticias

El ministro de Fomento—El señor ministro de Fomento no se da punto de reposo en todo lo que se relaciona con los objetivos de su departamento.

Ayer emperó por aprovechar la mañana del domingo para visitar el local de la Sociedad Mármoles del Uruguay, donde quedó muy complacido de la instalacion y observó con satisfecha minuciosidad la inmensa y rica variedad de mármoles que están en exhibicion, y que producen las canteras de aquella sociedad, una de las que mas impulso tienen que dar á la produccion del pais.

Despues se dirigió á los talleres del escultor señor Ferrari (hijo), donde admiró varios trabajos del jóven artista y entre ellos el boceto para el monumento de Artigas que ha preparado.

Fué una ablucion artística en toda regla la que se dió el señor Ministro, preparando su espíritu para dar mas tarde una vueltecita por el Prado y admirar francamente las hermosuras de la naturaleza.

Juzgado de la 4.ª seccion—ESCRUTINIO ESCANDALOSO—Va por cuenta de un colega la siguiente noticia:

«Ayer se efectuó la reunion de la Junta Electoral de Montevideo que debia proceder al escrutinio de las elecciones de Juez de Paz de la 4.ª seccion.

Y es claro que el escrutinio debia hacerse como se habia hecho la eleccion, poniendo en juego todo género de fraudes que pudiesen favorecer el candidato oficial.

No pudo hacerse escrutinio mas informal que el de ayer, segun lo declaran algunos de los delegados que lo presenciaron.

Empezó la Junta por no admitir una protesta escrita de los delegados del Club Colorado, ni tampoco quisieron tomar en cuenta las que anteriormente se habian presentado ante la mesa. Mas aún: un delegado quiso hablar y el señor Abella lo atajó diciéndole que los delegados no tenian ni voz ni voto.

Despues, cuando se trató de rectificar las firmas de las balotas comparándolas con las del registro no se tuvo mas criterio que el orígen del voto. Si era de un sufragante por Pareja era declarada auténtica en seguida.

Los únicos votos que se estudiaron fueron los observados. Estos, que en su mayoria eran de Martinez, fueron rechazados sin remedio. Es bueno advertir que todos esos votos observados son válidos como lo aprobaron los interesados ante el Tribunal.

En este órden de ideas se hizo el escrutinio, resultando así: señor Pareja con 334 votos; señor Martinez 276. Observados pertenecientes á Martinez 69. Y aquí es bueno hacer notar que hasta han faltado votos en el acto del escrutinio *que no se sabe lo que se han hecho*.

Los partidarios del señor Martinez van á presentarse ante el Tribunal, donde conseguirán sin duda alguna la anulacion de la eleccion. Entonces se probará, entre otras cosas, que el oficialismo ha hecho uso de balotas sin consultar á sus dueños.

Corredores de semana—Corresponde ejercer dicho cargo en el Centro Comercial al señor don Fernando Pou como titular y al señor don Jorge Davison como suplente.

Telégrafo Nacional—Estado del tiempo:—Reina buen tiempo en todas las oficinas.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

Número	Premio	Número	Premio
8261	$ 5000	7953	$ 200
9310	2000	7675	100
3588	1000	3737	100
4094	1000	5756	100
3307	500	4847	100
4290	500	4416	100
8858	500	10226	100
5467	200	1678	100
5027	200	5088	100
2577	200	9683	100
3310	200		

APROXIMACIONES

8260	$ 1250	8262	$ 1250

El beneficio de anoche—Concurrencia numerosa ocupaba anoche el lindo teatro del Casino Familiar, donde se efectuaba una atrayente funcion á beneficio de los señores Ricardo Llecer y Santiago Crosa, artistas á quienes el público asiduo del Casino demostró anoche la simpatía á que son acreedores.

El programa ameno é interesante en un principio, hubo de ser alterado, cambiándose la primera pieza, *Célia* estreno, por *Los Pantalones*, antigua y conocida. Causa de ello fué la falta de ensayos.

Un cuento del tío Marcelo, de Samuel Blixen ocupaba el segundo número, y á fuer de sinceros, su desempeño no fué lo que desear por parte de la señora Robles de Alvarez y los señores Llecer y Crosa.

La graciosa comedia en dos actos de Miguel Ramos Carrion y Vital Alza, *Zaragüeta*, dió fin á la funcion, en medio de las estrepitosas risas y aplausos de la concurrencia.

Además de las personas nombradas, tomaron parte en el desempeño de las demás obras, la señora de Cazzullo y los señores Rolando, Moretti y otros.

El 18, fiesta patria, tendremos de nuevo abiertas las puertas del Casino Familiar, preparándose desde ya un programa escogido, en el que figurarán *Célia* de Celso Bassignano, *Un cuento del tío Marcelo* de Samuel Blixen y *El año 2000* de Moratorio.

Como se vé, dicho programa es compuesto de obras del repertorio de autores nacionales, ejecutado á la fiesta en cuyo dia subirán á la escena.—*Rec.*

Dos noticias—A *La Nacion* pertenecen las siguientes:

BARRA DEL ALMIRON Y BANCO GRANDE—El Superior Gobierno aprobó las instrucciones formuladas por el Departamento Nacional de Ingenieros para los estudios á realizarse en el dragaje de la barra del Almiron y Banco Grande (departamento de Paysandú).

Para hacer dichos estudios ha designado como ingeniero en jefe á don Julio Leroy, y como ayudantes á los ingenieros de 2.ª clase señores Pittier y Antonio Sureda. Los cuales deberán partir cuanto antes á hacerse cargo de los estudios.

En cuanto á los trabajos definitivos, solo se llevarán á cabo despues de terminado el invierno, á fin de no tropezar á cada momento con los inconvenientes de las lluvias, crecientes, etc.

LA COMPAÑÍA DE LUZ ELÉCTRICA—La empresa de la Compañía de Luz Eléctrica en Montevideo se ha presentado al gobierno pidiendo ser exonerada del pago de los derechos de importacion de todos los materiales y útiles que se introduzcan en el pais para dicha empresa.

Habiendo el gobierno sometido la solicitud á la consideracion del Departamento Nacional de Ingenieros, éste se ha expedido haciendo algunas observaciones en varios detalles, pero en general el informe de esta Corporacion es favorable á lo solicitado por la empresa.

El ministerio de Hacienda resolverá definitivamente en este asunto.

Dique Mauá—Ayer salió del dique Mauá, el vapor brasilero *San Telmo*.

Aguas corrientes—Laboratorio Químico y Bacteriológico de los profesores Marelli, Cariosena y Goglielmetti.—Estado de potabilidad del agua corriente en el dia 9 de Julio de 1894, á las 10 de la mañana:

Temperatura del aire, 10° c.

Idem del agua, 10° c.

Materia orgánica expresada en oxígeno, por litro (método Girard-Líquido ácido), grm. 0.00350.

Nota—El Comité Consultivo de Higiene de Francia, fija los límites siguientes para la clasificacion de las aguas:

Pura—La que contiene menos de 0.001, de materia orgánica por litro, en oxígeno.

Potable—La que contiene menos de 0.002.

Sospechosa—La que contiene entre 0.003 y 0.004.

Mala—La que contiene mas de 0.004.

Segun esta clasificacion, el agua en el dia de hoy debe considerarse como *sospechosa*.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estancia Calera, 1.° de Julio de 1894.—Señor don Francisco A. Lanza.—Montevideo.—Muy señor mio:—Adjunto á esta van las tres decadas de las observaciones pluviométricas del pasado mes de Junio. Como verá, las lluvias fueron pocas en este mes y las heladas muy fuertes hasta el 23 y bastante frio; desde este dia hasta el 30 ha hecho un tiempo de primavera, con una temperatura que se sostuvo entre los 10 y 12 grados sobre cero.

El rio Uruguay, desde hace mas de un mes se conserva sumamente bajo, y esto es debido á falta de grandes lluvias ó á un próximo temporal.

Los campos están verdes, pero en donde no hay bosque el pasto no crece por las heladas y frios, y solo dentro del bosque y en los abrigos es que se conservan los pastos y trébol.

La labranza de las tierras sigue adelante y con fuerza á pesar de los bajos precios de las cereales, tanto que algunos dudaban de sembrar ó no; pero que van á hacer sino siembran? Quizas en el año entrante mejoren los precios y les dé mejor resultado.

Sin mas, por el momento, saluda al señor Director su atento y S. S.—*Francisco Morros.*

Heridos en el «Bahia»—Asuncion (Paraguay), Junio 30—En la salva de 21 cañonazos que dió esta mañana aquel acorazado brasilero, ocurrió una sensible desgracia.

Hicieron explosion tres cartuchos metálicos, resultando heridos los siguientes:

Marino nacional 1.ª clase, Francisco de Souza, herido en la cara.

Marino nacional 1.ª clase Joao Thomar, en varias partes del cuerpo.

Marino nacional 3.ª clase Joao Pereira, en la cara.

Marino 1.ª clase contratado Amancio Veracruz, en la cara y brazos.

El comandante de batería salió tambien herido levemente en una pierna.

Teatros—El estreno de la compañía italiana del Nuevo Politeama no ha sido total y grandemente feliz como todos lo esperábamos dados los excelentes elementos que la componen.

En lugar de precipitarse para el sábado, debió haber sido postergado para el martes, dando á los artistas el tiempo de reponerse del cansancio de una larga travesía. Se quiso subir á la escena pronto con *Aida*, y hé ahí que la señora Monteano, que debia cantar el rol de la protagonista tuvo que reemplazarla sin ensayos prévios, por la señora Carnielli, artista de talento y que se hará sin duda aplaudir mucho mas en papeles mas al alcance de sus medios vocales.

El tenor Gilardini, aunque indispuesto, confiado en su bella voz, ésta lo traicionó en dos puntos importantísimos, á saber: en el aria de salida y al entregar su espada al sumo sacerdote en el tercer acto, viniendo así á enfriar el entusiasmo del público, seducido de buenas á primeras por el jóven tenor, el cual, por lo demás, repuesto que sea de su leve indisposicion, está destinado á hacer las delicias de los numerosos frecuentadores del Nuevo Politeama.

Quien estaba en su lugar era la señora Victoria Falconis, que nos dió una *Amneris* soberbia, y que fué, con justicia, aplaudida.

Buena voz, pero un poco exagerado en su accion el señor Bernis, notable artista.

Los coros que en el primer acto se habian ido de otro lado que la orquesta, en los siguientes hanse portado mejor.

La orquesta es muy buena, teniendo los mas conocidos profesores de orquesta de Montevideo y algunos nuevos, entre los cuales la profesora de arpa es una de las mejores que hemos oido; el maestro Nicolás Guerrera revelóse desde luego por un buen director de orquesta y llamado á la escena al final del segundo acto, que fué perfectamente ejecutado que el público aplaudió con entusiasmo.

Anoche debió repetirse *Aida*, pero siguiendo indispuestos la señora Monteano y el señor Gilardini, se suspendió la funcion hasta mañana, que se dará *Lucía*, por la Tetrazzini.

***

La reaparicion en Solís de Miss Ada Thompson y de Mme. Roger, que tuvo lugar el sábado, valió una ovacion á cada una de las dos valientes artistas.

La primera hizo *figuras* nuevas y muy agradables y la segunda cantó bien y lució su gracejo lleno de vis cómica.

El resto de la compañía y la orquesta dejaron un vacío notable, por la precipitacion con que fueron organizadas.

Mañana habrá una funcion muy amena y muy variada.—*Delta*.

Una ocurrencia de la Serpentina—Al terminar su trabajo anoche la Serpentina Miss Ada Thompson, el público solicitó la repeticion del último baile, con vivas demostraciones de entusiasmo.

El telon se levantó y cuando la orquesta se preparaba á mortificar nuevamente al público, la Serpentina pidió silencio y en idioma francés expresó lo siguiente:

—*Accederia con mucho gusto al pedido del público, pero con esta orquesta es imposible.*

El Director de orquesta—Mercé!

Tableau.

Defunciones—Julia Josefa Carballo, oriental, 14 meses, calle Uruguay núm. 88.

German Wettstein, oriental, 5 años, calle Policía Vieja núm. 7.

Domingo Azcuberre, oriental, 26 meses, calle Goes núm. 66.

Camilo Tramoni, oriental, 29 meses, calle 18 de Julio.

Cárlos Barros, oriental, 18 meses, calle Washington núm. 23.

Florentino Dolores Revello, oriental, 2 meses, calle San José núm. 319.

Bernardina Gilardi, italiana, 68 años, casada, calle Gaboto núm. 149.

Tomas Silva, portugues, 88 años, viudo, calle Aldea núm. 185.

José San Vicente, español, 32 años, casado, calle Maciel núm. 186.

Francisco Puttinati, italiano, 66 años, viudo, calle 25 de Agosto núm 85.

Visitas de cortesía—El sábado el doctor don José Pedro Ramirez visitó el Cercle Français, retribuyendo la visita que anteriormente le hiciera la Comision.

Esta tarde el señor Ministro francés visitará en su domicilio al doctor don José Pedro Ramirez, estando presentes en esa entrevista los doctores Cárlos Maria y Gonzalo hermanos de dicho ciudadano.

La visita del señor Ministro francés tiene por objeto agradecer á los señores Ramirez la activa participacion que tomaron en la manifestacion de condolencia por la muerte de Mr. Carnot.

La reclamacion francesa—Comunican de Minas (dice un colega) que el individuo Juan Michel, jefe de la caravana de bohemios que tanto ha dado que hablar últimamente, fué puesto hace cuatro dias en libertad bajo caucion juratoria, conjuntamente con sus otros compañeros, sometidos todos á la justicia ordinaria por la Jefatura Política de aquella ciudad, que los sprehendió por ejercer la adivinacion.

Michel ha llegado á esta capital dispuesto á presentarse al ministro francés, quejándose de los procederes del jefe político y, lo que es mas sério, acusando á la policía de haberlo hecho objeto de ciertos tales tratamientos durante su permanencia en la cárcel.

Sport—En las carreras corridas ayer en Buenos Aires segun telegrama recibido por el Sport Uruguayo, ganaron los siguientes:

1.ª carrera: 1.° Mistral, 2.° Odeagua, 3.° Speculation; 2.ª carrera: 1.° Saphire, 2.° Monseñor, 3.° Edit; 3.ª carrera: 1.° Buenos Aires, 2.° Clermont, 3.° Sargento; 4.ª carrera: 1.° Osmond, 2.° Lambaré, 3.° Childrise; 5.ª carrera: 1.° Wagram, 2.° Mistral, 3.° Landser; 6.ª carrera: 1.° Madreselva, 2.° Pichincha, 3.° Haltero; 7.ª carrera: 1.° Lego, 2.° Gilmore, 3.° Caro.

Dividendos pagos por esta casa:

«Premio Esporo»—Ganador Osmond, pesos 13.20, á place, 4.41; id Lambaré, 3.32.

«Premio Petrel»—Ganador Wagram, pesos 9.22, á place, 4.42; id Mistral, 7.14; id Landsee, 4.57.

«Premio Libertad»—Ganador Buenos Aires, pesos 3.49, á place, 3.42; idem Clermont, 7.09.

«Premio Buchardo»—A place: Lego, pesos 48.60; Gilmore, 3.81; Cero, 9.80.

Esta casa vende boletos para las grandes carreras que se correrán hoy en Buenos Aires.

Hoy es la apertura de cartas para la gran fiesta hípica del 18 del corriente.

Pelotarismo—Chiche y Criollo derrotaron ayer á Basilio, el cual jugaba con la derecha sin revés, acompañado de Juan Maria.

En el fronton jugaron Agustin y Vicente contra Urquiza y Alonso, correspondiendo el triunfo á los primeros.

Cárcel de mujeres y menores—Se anuncia que en esta semana será elevado al Cuerpo Legislativo el mensaje relativo á la construccion de la Cárcel de Mujeres y Menores.

El edificio se construiria en terrenos donados por las Hermanas del Buen Pastor, y se destinaría para la construccion del edificio la suma 25.000 $ que serian abonados en mensualidades no menores de seiscientos pesos.

Cuando el número de penados alcanzara para el funcionamiento de un taller, se confeccionaria en el la ropa blanca destinada para el ejército.

Incidente en el Salto—Trascribimos de *La Prensa* del Salto lo que sigue, que tiene relacion con un telegrama de don Emilio Thevenet, publicado ayer por nosotros:

«Acabamos de ser informados por uno de nuestros reporters, que esta tarde á las 4.15 p. m., fué violentamente sacado de su domicilio, el vecino don Juan Astuazuinzarra, siendo antes minuciosamente registrada la habitacion escritorio de dicho vecino, incluso la caja de fierro cuyos papeles y correspondencia le fué exigida su entrega por el comisario Fortera y el teniente alcalde Jacinto Bravo, comisionados por la policía para ese acto é invocando tener para el efecto orden del jefe político.

Sorprendido el señor Astuazuinzarra de ese proceder, manifestó extrañeza y pidió explicacion de la causa que daba lugar á la policía á su prision.

Como no tuviera contestacion á esa pregunta hizo llamar á un escribano, ante quien formuló una protesta contra la policía y demás autoridades ó personas que tuvieran participacion en el hecho de que se le hacia víctima.

Al salir á la calle, fué igualmente registrado el señor Astuazuinzarra, en su persona, quitándosele los papeles que llevaba en los bolsillos.

Nadie sabe la causa de ese proceder por parte de la policía, pero todos están contestes en suponer que algo muy grave debe haber de por medio para que la autoridad haya procedido en esa forma.

El señor Astuazuinzarra goza de muy buena reputacion, como hombre honrado incapaz de ningun acto indigno.»

LOURDES

(Derechos de traduccion y publicacion adquiridos por «La Nacion» de Buenos Aires)

Era la procesion de las cuatro, un poco retardada aquel dia, cuya cruz desembocaba bajo uno de los arcos de la pendiente monumental. Hubo una exclamacion tal, un movimiento instintivo tan violento, que Berthaud, con grandes ademanes, ordenó á los camilleros que rechazaran á la multitud, tirando con fuerza de las cuerdas. Los camilleros, desalojados un momento, tuvieron que echarse atrás, con los brazos desechos, y consiguieron ensanchar un poco el pasaje reservado, por el cual se introdujo lentamente la procesion.

A su frente avanzaba un suizo soberbio de azul y plata, que seguía la cruz procesional, una cruz altísima, que irradiaba como una estrella. Seguían despues los delegados de las diferentes peregrinaciones, con sus estandartes de terciopelo y seda, bordados con metal y sedas de vivos colores y adornados con figuras pintadas. Llevaban todos nombres de ciudades: Versailles, Reims, Orléans, Poitiers, Toulouse. Una, toda blanca, de gran riqueza, llevaba esta inscripcion en letras encarnadas: Obra de las asociaciones católicas de obreros. En seguida venía el clero, unos doscientos ó trescientos sacerdotes de sotana, un centenar con sobrepelliz y como cincuenta con casullas de oro, como astros. Todos llevaban cirios encendidos, todos cantaban el *Laudate Sion Salvatorem* á plenos pulmones. El palio avanzaba seriamente. Era de seda púrpura galoneada de oro y lo llevaban cuatro sacerdotes, visiblemente elegidos entre los más vigorosos. Debajo entre dos sacerdotes, iba el abate Judaine llevando el Santo Sacramento entre sus diez dedos bien apretados, como se lo habia recomendado Berthaud. Las miradas un tanto inquietas que echaba á derecha é izquierda sobre la multitud invasora, demostraban el cuidado de conducir á buen puerto la pesada y divina custodia, que ya le habia quebrantado las muñecas. Cuando el sol oblícuo le hería de frente, se le habría tomado por otro sol. Un grupo de niños balanceaba los incensarios, en medio del enceguecedor polvo de claridad que convertia en un esplendor á toda la procesion. En fin, detrás, seguia una masa confusa de peregrinos, fieles y curiosos enardecidos que se atropellaban como si fuera ola que rodara.

Hacia un instante que el padre Massias habia vuelto á subir al púlpito, imaginando esta vez otro ejercicio. Despues de los gritos de ardiente fé, de esperanza y de amor ordenó un silencio absoluto para que cada cual, á boca cerrada, pudiese hablar á Dios en secreto, durante dos ó tres minutos. Este silencio instantáneo, en medio de la vasta muchedumbre, aquellos minutos de invocaciones mudas en los cuales todas las almas entreabrian su misterio, eran de una grandeza conmovedora, extraordinaria. La solemnidad del momento imponía; se oia pasar el vuelo del deseo, el inmenso deseo de vivir. Luego el padre Massias invitó á que hablaran los enfermos solamente, para suplicar á Dios que les acordara lo que reclamaban de su omnipotencia. Entonces se elevó una quejumbrosa lamentacion: centenares de voces trémulas y lacrimosas vibraron en un concierto de lágrimas: «¡Jesús, si lo quieres puedes curarme!... ¡Jesús, apiádate de tu hijo, que se consume de amor!... ¡Jesús, haz que vea, has que oiga, haz que camine!» Una voz aguda de niña, de una vivacidad de flauta, dominaba el sollozo universal, repitiendo á lo lejos: «¡Salva á los otros, oh Jesus! De todos los ojos brotaban lágrimas; aquellas súplicas fundian los corazones, impulsaban á los más duros á la locura de la caridad, en un desórden sublime que les habría hecho abrirse el pecho con ambas manos, para dar al prójimo su salud y su juventud. El padre Massias, sin dejar decaer, el entusiasmo, volvió á sus gritos, hostigando con ellos á la multitud delirante, mientras el padre Fourcade, de pié en una de las gradas del púlpito, sollozaba tambien, levantando al cielo su faz llorosa para ordenar á Dios que descendiera.

La procesion llegaba ya; las delegaciones y los sacerdotes se alinearon á derecha é izquierda, y cuando el palio entró en el recinto reservado para los enfermos, delante de la Gruta, y cuando éstos descubrieron á Jesús-Hostia, al Santo Sacramento resplandeciente como un sol, en las manos del abate Judaine, ya no hubo direccion posible, las voces se confundieron y un vértigo arrebató todas las voluntades. Los gritos, las invocaciones, las oraciones se resolvian en gemidos. Aquí se incorporaban despojos miserables, allí aparecian brazos tendidos, manos crispadas que parecian querer detener el milagro á su paso. «¡Jesús, sálvanos que perecemos!... ¡Jesús, adoracion nuestra, cúranos!... ¡Jesús, tú eres el Cristo, el hijo de Dios vivo, cúranos!» Tres veces aquellas voces exasperadas lanzaron la suprema lamentacion, en un clamor que perforaba el cielo, y redoblaban las lágrimas inundando los rostros ardientes transfigurados por el ansia de salud. Un momento llegó en que el delirio fué tal, tan irresistible pareció el instintivo impulso hacia el Santo Sacramento, que Berthaud hizo hacer cadena á los camilleros que se hallaban allí. Era la maniobra de extrema proteccion, una empalizada de camilleros que se formaba á derecha é izquierda del palio, rodeando cada uno con el brazo el cuello de su vecino, de manera de formar una especie de muro vivo. No quedaba un solo intersticio; nadie podia pasar. Pero estas barreras humanas no dejaban por eso de ceder ante el apasionado ardor de los infelices ávidos de vida que querian tocar y besar á Jesús, y oscilaban, se veian impelidos hasta el palio que defendian, y el palio mismo, continuamente amenazado de ser arrastrado, se sacudia en medio del gentio como una barca santa en peligro de naufragar.

Entonces, en lo mas recio de aquella sagrada locura, entre súplicas y sollozos, como en una tempestad, cuando el cielo se abre y cae el rayo, produjéronse los milagros. Una paralítica se levantó arrojando las muletas, se oyó un grito penetrante y apareció de pié sobre un colchon una mujer envuelta en un cobertor blanco, semejante á un sudario. Se dijo que era una tísica medio muerta, resucitada. La gracia divina se produjo dos veces mas: una ciega que vió repentinamente la Gruta en una llamarada, una muda que cayó de rodillas, dando gracias á la Virgen en voz alta y clara. Y todas se prosternaban á los piés de Nuestra Señora de Lourdes, llenas de gozo y de gratitud.

Pedro no habia apartado sus ojos de María, y lo que veia aumentaba su enternecimiento. Los ojos de la enferma, vacios aún, se habian dilatado, mientras el rostro lívido se contraia como si la infeliz sufriera horriblemente. No hablaba, sin duda, creyéndose desesperada presa de nuevo por el mal. Luego súbitamente, cuando pasó el Santo Sacramento y miró brillar el astro al sol, tuvo un deslumbramiento y se creyó herida por un relámpago. Sus ojos se encendieron con aquel brillo, y recobraron la luz de la vida, luciendo como estrellas. El rostro, con aquella ola de savia, se animaba y coloreaba, radiante de alegria y de salud. Y Pedro vió que se levantaba y se quedaba en pié en el carro, vacilante, balbuciente, sin hallar mas que una sola frase de cariño:

—¡Ay, amigo mio!

Pedro se acercó vivamente para sostenerla; pero ella lo apartó con un ademan, afirmándose mejor, siempre conmovedora y como nunca bella con su vestido de lana negra, con las zapatillas que llevaba siempre, y el nimbo de oro de su admirable cabellera rubia cubierta con una simple puntilla. Todo su cuerpo de vírgen era presa de intensos sacudimientos, como si una poderosa fermentacion lo regenerara. Las piernas fueron las primeras en libertarse de las cadenas que las ligaban. Despues, mientras sentia brotar de sí misma el manantial de sangre, la vida de la mujer, de la esposa y de la madre, sintió una última angustia, un peso enorme que le subía del vientre á la garganta. Solo que aquella vez no se detuvo, no la sofocó, sino que brotó por su boca abierta y voló en un grito de gozo sublime.

¡Curada!... ¡Estoy curada!...

Entonces se vió un extraordinario espectáculo. El cobertor yacia á los piés de la enferma, y ésta se erguia triunfante con la faz deslumbradora y soberbia. Su grito de curacion acababa de resonar con tal embriaguez, que la multitud entera se sintió subyugada. No habia mas cosa que ella, no se veia mas que á ella, de pié, radiante, divina.

—¡Curada!... ¡Estoy curada!...

Pedro violentamente conmovido, echóse á llorar y de nuevo brotaron lágrimas de todos los ojos. En medio de las exclamaciones, de los agradecimientos de las alabanzas, iba corriendo un entusiasmo frenético, una indecible emocion estremecia los corazones de los millares de peregrinos, que se estrujaban para ver. De repente se desencadenaron aplausos y fué aquello una furia de palmoteos cuyos ecos rodaron de uno á otro extremo del valle.

El padre Fourcade agitaba los brazos, y el padre Massias pudo por fin de lo alto del púlpito hacerse oir.

—Dios nos ha visitado, amados hermanos y hermanas... *Magnificat anima mea Dominum.*

Y todas las voces, millares de voces entonaron el cántico de adoracion y de gratitud. La procesion estaba detenida; el abate Judaine habia podido ganar la Gruta con la custodia, y allí se estaba antes de dar la bendicion. Fuera de la verja, le esperaba el palio rodeado de sacerdotes de sobrepeliiz y casulla, que brillaban con reflejos de nieve y de oro, á los rayos del sol poniente.

María se arrodilló sollozante, y durante todo el tiempo que duró el cántico, un acto ferviente de amor y de fé ascendió de su ser. Pero la muchedumbre queria verla caminar, las mujeres felices la llamaban, un grupo la rodeó y casi la levantó, llevándola hacia la oficina de comprobaciones para que el milagro fuera probado, deslumbrador como la luz del sol. El carro quedó olvidado. Pedro la siguió. Balbuciente, vacilante, con adorable torpeza. María, que hacia siete años que no se servia de sus piernas, avanzaba con el aire inquieto y gozoso del niño que da sus primeros pasos, y era aquello tan enternecedor, tan delicioso, que Pedro no pensaba mas que en la inmensa dicha de verla renacer á su juventud. ¡Oh, amiga querida de la infancia, cara ternura del pasado, por fin seria la mujer bella y encantadora que prometia la muchacha de otro tiempo, cuando en el jardincito de Neuilly aparecia tan linda y tan alegre bajo los grandes árboles llenos de sol!

La multitud continuaba aclamándola furiosamente; la acompañaba una enorme oleada, y cuando entró en la oficina, donde solo fué admitido Pedro con ella, todos esperaron, estacionados con fiebre delante de la puerta.

Aquella tarde había poca gente en la oficina de comprobaciones. La salita cuadrada, cuyos muros de madera ardian, con sus muebles rudimentarios, sus sillas de paja y sus dos mesas de desigual altura, no estaba ocupada, fuera del personal acostumbrado, sino por cinco ó seis médicos sentados y silenciosos. Delante de las mesas, el jefe del servicio de las piscinas y dos jóvenes abates llevaban los registros, hojeando expedientes, mientras el padre Dargelès tomaba apuntes.

(Continuará.)

primeros dias de Agosto en Cowes, adonde iria en su yate, y se proponia visitar á Goodwoor, el dia de la Copa.

LONDRES, 7—Los huelguistas mineros de Escocia no tienen ya mas recursos para continuar la huelga y tendrán que volver á su trabajo.

Los mineros ingleses no les prestan ayuda ninguna.

Los escoceses se mantienen firmes en su actitud.

IQUIQUE, 6—El gobierno del Perú ha nombrado una comision para que formule el presupuesto general de la república.

—El administrador de la aduana del Callao encuéntrase en Lima. La montonera que habia apresado quitóle cuatro mil pesos.

—Las tropas que fueron á sofocar el motin de Paita reuniéronse con el prefecto de Piura en Sullona.

—El coronel Guerra llegó de Locumba con cien celadores.

—Restablecióse la comunicacion cablegráfica con Paita.

—Ha sido muy sentida en Lima la muerte del periodista chileno Rafael Viale.

—La cañonera mejicana *Zaragoza* llegó del Callao en viaje para Méjico.

—En el banquete dado por Cáceres á los senadores y diputados electos en Lima, éste dijo que subiria al poder con la resolucion de conservar buenas relaciones con todos los países. Nadie tendrá que sufrir durante su gobierno, creyendo posible que los revolucionarios vuelvan sobre sus pasos. Olvidará, dijo, los yerros y excusará las faltas de éstos.

VALPARAISO, 6—Piérola encuéntrase en ésta.

LIMA, 7—El gobierno expedirá mañana un decreto estableciendo que dentro de quince dias los derechos de Aduana deberán pagarse en oro, avaleándose el sol plata en treinta peniques.

IQUIQUE, 7—Témense sérios desórdenes el domingo en la eleccion de los municipales excluidos, si la autoridad no toma medidas.

Espérase mañana el crucero *Pinto*.

—Los pasajeros comunican haberse declarado en huelga los fleteros de Antofagasta.

VALPARAISO, 7—La escuadrilla alemana compuesta de las corbetas *Arcona*, *Alexandrine* y *Marie* zarpó hoy para Callao, de donde seguirá viaje á Samoa.

La colonia alemana despidióla con un espléndido baile anoche.

—El ministro del Ecuador en Chile embarcóse hoy con destino á su patria.

—El miércoles el comandante general de marina devolvió al comandante de la corbeta alemana *Marie*, la visita que habíale hecho. Ignórase por qué causa no se le hicieron los honores correspondientes, omitiendo la corbeta la salva de estilo.

El hecho fué puesto en conocimiento del gobierno

ASUNCION, 7—La comision directiva del Centro Democrático en sesion de hoy ha resuelto abstenerse de los trabajos electorales emprendidos en favor de Aceval Gaona. Con esto queda el general Egusquiza como candidato único á la futura presidencia.

—Esta mañana se celebraron en la catedral los funerales en honor de M Carnot. Numeroso público asistió al acto.

ROMA, 8—Se ha celebrado un acuerdo entre los gobiernos de Italia y Estados Unidos por el cual se reglamenta la emigracion de italianos, que se hará en adelante en mejores condiciones que hasta ahora.

ROMA, 8 La santa congregacion de la Propaganda Fide, que preside el cardenal Ledochowski, ha acordado que queden suprimidas las misiones que se sostenian en la América del Sud.

BILBAO, 8—Ha ocurrido un descarrilamiento junto á esta ciudad.

En un tren de viajeros del ferrocarril de Bilbao á Lezama, se ha producido la catástrofe.

Esta ocurrió en una curva cerca de Begoña, pueblo situado á un kilómetro de esta ciudad á la derecha del Nervion.

Quedaron muertos á alguna distancia de la via doce viajeros.

Hay además treinta heridos.

La causa del descarrilamiento fué la rotura del freno automático de la locomotora, en el momento en que bajaba el tren una pendiente rápida.

El tren estaba formado por dos vagones de carga y dos coches de viajeros.

Todo cayó por el terraplen, haciéndose completamente pedazos.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento de la catástrofe, salieron de Bilbao para aquel sitio varios médicos y se llevaron socorros por el personal de la Cruz Roja.

Los heridos y los muertos han sido traidos á la ciudad.

La línea del ferrocarril á Lezama se inauguró hace solo cuatro meses.

Todo el terreno que atraviesa es accidentado.

NOTICIAS ARGENTINAS

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 9—Créese que el gobierno presentará en las primeras sesiones al Congreso la ley de amnistía de oficiales y generales, solicitada por influyentes personajes. Solicitaron ya el indulto.

—Las tropas empiezan ya á colocarse en el Paseo de Julio.

El tedeum comenzó. Gran concurrencia. El presidente, ministros, generales, altos funcionarios y congresales asisten.

La actitud de los guardias nacionales es satisfactoria.

El ministro del interior señor Quintana hará en Setiembre un viaje á las provincias, de cuyo viaje dicese que será por motivos políticos.

Coméntase que el gobernador Astrada trata de obtener del gobierno la mejora del servicio de los ferrocarriles que perjudican mucho al comercio de Córdoba.

Telegramas comerciales

SERVICIO ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

RIO JANEIRO, 9 (11 a. m.)—Cambio sobre Lóndres 9 1/4.

LONDRES, 7 (1.30 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 42 %.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 9 de 1894

DESPUES DE HORA DEL DIA 7

Deuda Consolidada

3,290 $ al contado . . . . 42.50 %

Banco Italiano del Uruguay

50 acciones al contado. . . . 45 c/una

Dia 9

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Trasatlántico

500 acciones al contado . . . . 0.70 c/una

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones al contado . . . . 16.70 c/una

Cambio Internacional

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres..	90 d/v. 51 1/4 á 51 3/8	51 1/2 á 51 5/8
Francia..	" 5.38 á 39	5.40 á 5.41
Amberes..	" 5.39 á 40	5.42 á 5.43
Italia....	v/. 5.85	nominal
Alemania.	á 90 d/v 4.53 á 4.55	4.38 á 4.39
R. Janeiro	v/ 25.900	20 drv. 26.200 á 26.300

MARIA A. DE SALABERRY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Julio de 1893

Catalina S. de Salaberry, hija; sus hijos políticos, Agustin Dodera y Juan G. Salaberry; sus nietos, María Dodera, María Felicia y María Juana Salaberry, y sus sobrinos, María C. S. de Muñoz y Pedro G. Salaberry y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el dia 10 del corriente en la iglesia de San Agustin, en la Villa de la Union, á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

NOTA—Los trenes saldrán á las 9 1/4 de la Plaza Independencia; de Maroñas á las 9 1/2. 2161-jl.9 2ed.

El mártes 10 de Julio—Debut de la primera dama soprano ligera, señora Luisa Tetrazzini y del primer tenor cav. F. Pagano.—2.ª funcion de abono.—Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Gaetano Donizetti: LUCIA DI LAMMERMOOR.

A las 8 1/2.

—Maestro concertador y director de orquesta, Nicoló Guerrera; otro maestro, director de orquesta, A. Doncich; Director de escena, A. Zicliolí; Maestro de coros, E. Manfredi.

Queda abierto en la boletería del Politeama un abono de 20 funciones en el cual serán incluidas las fiestas julias, á los siguientes precios:

	ABONO de 20 funciones	POR NOCHE de funcion
Palcos bajos y balcones.	$ 160	$ 10 00
Idem altos.	» 80	» 5 00
Idem cazuela	» 60	» 4 00
Sillones con entrada.	» 45	» 3 00
Tertulias balcon con id.	» 35	» 2 50
Lunetas cazuela con id.	» 18	» 1 20

Nota—El presente abono concluirá antes del 12 de Agosto.

Teatro San Felipe—Empresa: Pastor y Ca 2.ª Temporada de 1894—Gran compañía cómico-lírico española bajo la direccion del reputado primer actor don Julian Romea.—Espectáculos por secciones—¡Precios sin competencia!—¡Novedad en Montevideo!—Comodidad y economía para el público—Variados y atrayentes espectáculos, al alcance de todas las clases sociales.—Funcion todas las noches en la siguiente forma: 1.ª seccion, á las 8 1/4; 2.ª id, á las 9; 3.ª id, á las 10; 4.ª id, á las 10 3/4.

Hoy lúnes 9 de Julio, se representará lo siguiente: *Los cerbenistas, Zaragüeta* y *La leyenda del Monje.*

Precios—Palcos avant-scene, por seccion, $ 2 00; id bajos y balcon, id id, 1.50; sillones de orquesta, con entrada, id id, 0.40; tertulias de balcon, id id, id id, 0.40; entrada general, por seccion, 0.20.

Se excluye de la forma, por secciones, las localidades y entradas de cazuela y paraiso, que solo se expenderán por funcion entera á los siguientes precios:

Palcos de cazuela, sin entrada, $ 2.00; lunetas id, con entrada .70; entrada de cazuela, 0.40; id de paraiso, 0.50.

Nota—Para mayor comodidad de los concurrentes, la empresa ha alquilado un magnífico salon confortablemente acondicionado, frente á la entrada principal del teatro, donde podrán descansar durante los entreactos y esperar el comienzo de las secciones.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA- Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentadura sin paladar, coronas dentales, etc., etc. - Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 55-perm

Adolfo Artagaveytia Abogado —Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 118. 66-perm

Aicardi, Pedro J. Doctor especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias—Tratamiento con los métodos mas modernos para las piedres vesicales, gotas gonorreicas y estrecheces (sin electrolisis)—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 1 á 3 p. m.— Calle San José número 49 Teléfono La Cooperativa 518. 251-jl.24

Antonio R. Carballido Médico Cirujano- Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 2 y de 3 á 4 gratis para los pobres. 53-pur

Cárlos M. de Pena ABOGADO —Calle Rincon núm. 86. -perm

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en la calle Colonia 195. 220-prm.

Doctor De Leon Consultas médicas de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades nerviosas, de los pulmones y del corazon.—Consultas médicas lúnes, miércoles y viérnes.—18 de Julio número 69. 115-perm.

Dr. Juan Fco. Canessa Médico cirujano partero—Médico del Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio núm. 704, entre Gaboto y Yaro. —Consultas de 1 á 3 p. m. 78-perm

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299 —Consultas de 1 á 3 p m. 26-en 3 de 1895

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 42 perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oídos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias—Calle del 18 de Julio 269. 54-perm.

Dr. José Nicastro Médico-cirujano de la Facultad de Nápoles—Especialista en las enfermedades de los niños.—Tratamiento especial en la cura de la difteria, con resultado garantido.—Consultas de 12 á 1 p. m.—Mercedes 399.—Teléfono: La Cooperativa núm. 1032. 86 pm

Dr. Canabal Médico-cirujano-Sifiliógrafo—Uruguay 279 entre Rio Negro y Queguay.—Consultas de 1 á 3.—De 2 á 3, para enfermedades del estómago. 101 perm.

Dr. Enrique Figari Médico-cirujano—Jefe de clínica médica del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 2.—Uruguay 190. 102 perm.

Doctor Luis Morquio Jefe de la clínica de niños en el Hospital de Caridad. Calle Dayman 132A.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 128-perm.

El consultorio médico-quirúrgico y ginecológico del doctor Manuel R. Castroman, ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado á calle Ituzaingó núm. 190.—Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 194.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

José A. de Freitas y Rodolfo Otero —Abogados—Trasladaron su estudio á la calle Convencion núm. 160.

José Pedro Ramirez ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléf. n «La Uruguaya» número 93.

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 295. 14-perm.

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema.

J. L. Hegui Doctor en medicina y cirujía.—Se ha mudado de la calle 18 de Julio á la de *25 de Mayo núm. 221.* Consultas de 1 á 3 de la tarde. 125-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90

Pablo Nin y Gonzalez Calígrafo y contador público—Brecha número 15. 2155-ag.5

S. A. Michelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 405 perm

Vicente Urta y Rocca Procurador—Calle Juncal núm. 153 (Estudio del doctor E. Brito del Pino).—Montevideo. 110-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—Sarandi, 205 (estudio del doctor F. A Berra). 110-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo J. Hill

A la calle **Ituzaingó número 161** — Plaza Matriz.

ENTRADA CERRO 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hasta hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 189. 5-pm

A los señores estancieros —En la estancia Nueva Mehlem, conocida por los Almacenes en el departamento de Rio Negro, á 6 leguas del paso de Mercedes, hay en venta 2800 capones de dos dientes arriba, entre ellos 2000 mas ó menos mestizos ingleses y el resto Rambouillet. Para tratar en la misma estancia. 2022 jl.26.

A los agricultores Trigos saldos **méy español de Medina del Campos especial para semilla**, del cortijo Bella Vista, de Santos García y C.ª—Se atienden pedidos en San José, casa comercial de Santos García y en Montevideo el señor don Juan T. Mariné, Orillas del Plata núm. 48. 1308-ag.13

Almacen Se alquila uno, céntrico y espacioso, en la calle del Rincon núms. 53 y 57, con armazones ó sin ellas.—Informarán en la misma casa.

Al comercio Se hace saber que por escritura ante el escribano don Luis L. Cardozo, de 12 del corriente, don Clemente Dematteis, ha conferido autorizacion especial á su legítima esposa doña Severina Pisani de Dematteis, para que pueda libremente ejercer el comercio y administrar, regir y gobernar la casa de modas en el ramo de sombreros de señoras y niñas, denominada Alta Novedad, que bajo la firma señora de Dematteis está establecida en esta ciudad con frente á la calle de Ituzaingó núm. 120, cuya casa se abrió el 10 de Enero último. Dicha escritura en copia original se ha inscrito en el Registro Público de Comercio de segundo turno.—Montevideo, Junio 30 de 1894.—*Clemente Dematteis.—Severina Pisani de Dematteis.* 2097-ag.2

Al comercio Avisamos que hemos mudado nuestro escritorio de la calle Zabala número 153 á la calle 25 de Mayo número 345, antiguo local del Crédito Real Uruguayo.—Montevideo, 30 de Junio de 1894.—*Richard Huxham y Co.* 2080-jl.11.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de la casa de negocio de fonda y billar de su propiedad, sita en la calle Queguay núm. 14, esquina á la de Nueva-York, al señor don Eduardo Ciria.—El que se considere con derecho á alguna cuenta, puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de esta publicacion, pues pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Julio 4 de 1894.—*Luis Alfero.* 150-jl.9

¡¡ Atencion !! Acaba de llegar á esta capital un especialista en la fabricacion de jabones, por el nuevo y rápido procedimiento de Puigmoltok, el que ofrece sus servicios y todo su tratamiento práctica y teóricamente, á todo el que con poco capital quiera emprender la mencionada industria.—Para mas datos, dirijirse á M. Coscolin, calle de Reconquista núm. 44. 2148-jl.14

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dán lecciones de bordados todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo el trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

A todas las familias amigas del *confort* se ofrece á colocar bourrelet á las puertas y ventanas para preservar del frio y en verano del polvo. Se coloca al precio módico de 0 16 centésimos yarda, en el centro, y 0.20 centésimos yarda en el Cordon ó Paso del Molino. Dirigirse al taller de tapicería, calle Cámaras 116, esquina Rincon. 2173-jl.24

Avisamos Que los vinos de la Granja Vidiella, naturales y garantidos puros, se ponen de nuevo á la venta en el depósito calle Rincon 174. Se lleva á domicilio, precios reducidos. 2102-jl.18 2ed.

Arboles frutales de clases excelentes garantidas; árboles forestales y de adorno, todo á precios muy reducidos.—Ocurrir al depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174.—Pedir catálogo. 2081-jl.15-2ed.

Burros garañones Los interesados hallarán en venta, en la calle San José núm. 7 y frente á la casa de Gobierno, uno que va á cumplir cuatro años en la próxima primavera, y es lo mejor que se puede haber visto en talla, figura y potencia.—Hoy dia, las mulas buenas valen un dineral, pero solo se producen con padres como el de la referencia.—Se garante ser garañon puro, y vale la pena de visitarlo en la casa indicada en Montevideo. 1597-dc.26

Breacks Se venden dos nuevos y bien construidos. Ocurrir 25 de Mayo núm. 363. 1924-jl.18

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras 107

Confitería Se vende una muy acreditada, con 25 años de existencia por intereses de familia.—Darán razon en el almacen esquina Andes y Cerro-Largo. 2126 jl.12

Declaratoria Por medio de la presente declaro que debido á la conciliacion propuesta por el juez de Paz de la 8.ª seccion de la capital, he transado el juicio que me inició por injurias y calumnias don Pedro Antonio Borráz, domiciliado en la calle Ciudadela núm. 31, constatándose por medio de un acta, que las palabras que le he inferido al señor Borráz, han sido debido al mal estado en que me encontraba el domingo 1.º del corriente, y por consiguiente, reconozco á dicho señor como un hombre honrado y buen padre de familia.—Montevideo, Julio 5 de 1894. A ruego de don Gervasio Denrique, por no saber firmar.—*Pedro Saez.*—Testigos: Pedro S. Sailena y Alberto Carrara. 2160-jl.10

Dinero sobre hipoteca Se ofrece en el escritorio de Busto y Arteaga, Piedras número 180.—Interés módico. 2163-jl.17

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables Dirigirse á esta imprenta.

Enseñanza comercial Superior—Se empezará el 2 de Julio un curso de francés de noche y los 9 y 18 de Julio cursos de teneduría de libros de dia para jóvenes, de noche para dependientes.—*L. Delpech.*—Sarandi 200. 1943-jl.20

Fábrica de aparatos ortopédicos de Cárlos Behrens - Calle Colonia números 43 á 49 — elagueros sin elástico de metal con privilegio del Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay y Argentina, que asientan mas seguros y no incomodan en nada la cintura, ni montando á caballo ni acostado y hay posibilidad de curar la hernia. Se hacen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales y aparatos para enderezar las piernas. Especialidad en corsés ortopédicos, fajas de todas clases, braguerítos para criaturas, respalderos para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja. Composturas del ramo á la minuta. Se dan explicaciones para formarse la medida. Todos los trabajos hechos han dado buen resultado y han sido aprobados por los señores médicos de esta República. Casa depositaria en la ciudad del Salto, Farmacia del Indio, de Mariano Errandonea, calle Uruguay números 109 y 111. 114-perm.dpm.

Granja Giot En el Parque Giot. Colon -Ofrece á los viticultores 300 000 plantas de viñas americanas, con raíces de las clases mas refractarias á la phylloxera. Rupestris; Rupestris-Monticola y Riparia Gloire de Montpellier y cantidad de sarmientos de las mejores clases conocidas.—Ese viñedo es indemne de phylloxera, como lo ha declarado la Comision phylloxérica.—Precios muy módicos. perm.

Instituto Odontológico Americano de Francisco Casullo y Hnos. — CIRUJANOS DENTISTAS—Calle Andes 266 esquina 18 de Julio—Consultas de 8 á 5.—El doctor W. J. Whischember, cirujano dentista, es un nuevo operario que tenemos; ha venido recientemente de Norte-América. Es una celebridad para las dentaduras de puente y es uno de los que han perfeccionado hace poco tiempo esta clase de dentaduras, las que colocadas por este nuevo sistema se pueden sacar sin molestar lo mas mínimo al paciente, evitando de este modo los grandes sufrimientos y dificultades que se presentan á cada paso con las otras, cuando hay la necesidad de sacarla ya sea para colocar algun nuevo diente ó alguno que se hubiese roto ó fuese causa de inflamacion de alguna raiz que sirvese de soporte ú otra que se encuentre debajo de la dentadura para extraerla.—El doctor Wischember se felicitó al encontrar aquí una nueva ventaja para poder colocar *sin dolor*, esta *especial* é incomparable dentadura, por medio de nuestra máquina anestésica conocida ya del público al que tenemos el placer de ofrecer este precioso sistema que será el único adoptado cuando sea mas conocido.—*Francisco Casullo y Hnos.* 79-pm.dpm.

Ley de presupuestos vigente Se vende en la imprenta de EL SIGLO conjuntamente con el *Retrospecto Político-financiero* y *La Cleccion Legislativa de la República* correspondiente al año 1893. perm.

Litófago DESINCRUSTANTE, ANTI INCRUSTANTE Y ANTI GALVÁNICO — Es seguro y se garante para todas las calderas de vapor y para toda clase de aguas. Se puede exhibir 50 certificados de la ciudad y campaña.—Dirijirse á Mario Rodriguez, hijo y C.ª, calle Colonia 157. 111-perm.

La Balear Fábrica a vapor de jabones y velas esteárinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño- Velas de coche y tramvía jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 21-pm

Ojo, invernadores Véndense 700 novillos y 1000 vacas mestizas Durham, ganado de gran cuerpo, á 25 leguas de esta ciudad, á 3 leguas de la de Minas, estancia Crescencio Ramos. 2026-jl.15.

Pelucas cache folie, casquetes, peinados en todo estilo y cerquillos, se confeccionan con la perfeccion del arte, en la peluquería de Cárlos Bellocq.- 180 Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 2123-perm.

Plantas Frutales, Forestales y de Adorno.—20 y 30 por ciento de rebaja sobre catálogos.—**Viñedo inmune sin filoxera**, sarmientos y parras á precios bajísimos.—Granja Benjamin Sienra y Ca., Colon, y en Montevideo, 18 de Julio núm. 4. 2058-jl.27

Pensionistas Se admiten en casa de familia, 25 de Mayo número 99. 2096 ag.2

Salon y restaurant de la Bolsa En venta—Este acreditado establecimiento, que cuenta con buena y numerosa clientela, recientemente refaccionado, se vende por tener que ausentarse para Europa uno de los socios.—Para tratar, ocurran al mismo restaurant, calle Zabala núm. 63, edificio de la Bolsa. —*P. Bianchi.—Guido Sacerí.* 1939-jl.12.

Se arriendan seiscientas cuadras de campo de pastoreo en Melilla, á treinta cuadras de la Tablada, bien empastado, dividido en cinco potreros.—Para tratar, Convencion 163. 1992-jl 12

Se necesita un petizo de buen andar y barato.—Ocurrir calle Buenos Aires N.º 73 jl.25-2ed.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

151—CALLE ZABALA—151

Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional. 35-perm.3.ª pág.

BRISTIH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAA gratefully acknowledge the following donations:

IN MONTEVIDEO

Already acknowledged.	$ 1.946 20
W. Baring Esq.	» 50 00
H. C. Tisdall Esq	» 9 40
H. G. Anderson Esq.	» 47 60
B. Williams Esq.	» 47 00

IN ENGLAND

Already acknowledged.	£ 193-2
Central Uruguay Railway Co.	» 25-0
Messrs Beyer Peacock & Co.	» 25-0
J. W. Told Esq.	» 5-5
Loftus Fitzwigram Esq.	» 5-0
Messrs Owen & Dyson	» 5 0
Patent Shaft & Axletree Co.	» 2 2
	£ 260-9 » 1.224
Total of donations.	$ 3.323 52

FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTHURCH (NUEVA ZELANDIA

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

UNICO AGENTE INTRODUCTOR

JUAN J. HORE

MISIONES 130—MONTEVIDEO

Agentes en todos los pueblos de campaña 159-pm. dpm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200,000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 " 1.500,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trebucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.— N. M. Rothschild & fils.
París:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros
Portugal—Banco do Minho.
Roma—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Banca Parodi & Fratelli.
Austria—Stabto. austriaco di Crédito p. Ind. e Com.
Svizzera—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro—Banco da República do Brasil.
Pernambuco— Id id id id
Porto Alegre—Id id id id
Rio Grande y Pelotas—Id id id id
Bahia—Banco da Bahia.
Paysandú—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % 1/2 al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » 3 meses » 4 »
» » » » 6 » » 5 1/2

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

Director-Gerente

TABACO NACIONAL EN HEBRA
A 2 PESOS LOS 10 KILOS

SE VENDE EN "LA REPUBLICANA"

CALLE 18 DE JULIO NUM. 47

— Y —

AVENIDA GENERAL RONDEAU NÚMS. 354 AL 358 1997-jl.23

A los Agricultores, Horticultores, Viticultores, etc

SULFATO DE AMONIACO

Este feraz y excelente abono, especial para árboles frutales, incluso la vid, cereales, hortalizas, flores, pastos, etc., etc.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

Por precios é instrucciones, dirijirse á la **Compañía del Gas de Montevideo, Ld., calle 25 de Mayo núms. 334, 338 y 342, Montevideo.**

ALQUITRAN MINERAL

En venta tambien, á precios reducidos; es de gran utilidad para los Viticultores y para muchos otros usos. 1922-dpm.st.18-3.ª pg

BAZAR DRUILLET

279—CALLE 25 DE MAYO 279—EX-BAZAR JACOB—CALLE 25 DE MAYO 279

Prevengo á mi clientela que he recibido el nuevo surtido de:

Manchones, boas, esclavinas, cuellos, estolas, etc.

de las últimas formas y novedades confeccionados con pieles de las mas raras de:

RUSIA, ASIA Y AUSTRALIA

Calentadores para piés, robe de chambre, impermeables, paraguas, mantas, etc

NOTA—Las ventas son única y exclusivamente al contado y sin excepcion de personas. Es inútil, pues quiera que se me pidan á crédito. 117-perm.dpm.3.ª pág.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Capital autorizado . . . . . $ 2:000.000 ó sean $ 9:000.000
Idem suscrito . . . . . » 1:500.000 ó sean » 7:050.000
Fondo de Reserva . . . . . » 850.000 ó sean » 3:995.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual / 6 meses, 5 por ciento anual
Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893. S. J. Wrighte

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

CIRCULAR

Montevideo, Abril de 1894.

señor don. Presente.

Muy señor nuestro:

Habiendo llegado á conocimiento de esta Gerencia que algunos mal intencionados con el pretexto de comunicar por nuestro aparato, se presentan en casa de los señores suscritores, solicitando usar el teléfono, y cambian tubos y algunas piezas buenas colocando otras inservibles, quedando por consiguiente mal el aparato á los tubos.

En vista de haber sucedido lo que se indica en varias casas, rogamos al señor suscritor se sirva observar la conducta de esas personas y comunicar á la Gerencia lo que sucediera á fin de tomar las medidas para cortar eficazmente esos abusos.

Saluda al señor suscritor

perm.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CÁMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30 p

Una instalacion de luz elétrica

Se vende un dinamo en perfecto estado, garantido por el tiempo que se determine, con 2 colectores nuevos.

Se venden tambien los volantes y los demás materiales para una instalacion completa de 50 luces Hay en venta tambien unas 100 ó 150 bombas de bujias.

En esta imprenta darán razon.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los estatutos, tendrá lugar el 20 del corriente, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 12 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.

Montevideo, Julio 4 de 1894. 2143 jl.20

Sociedad Vitícola Salteña

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria el 30 del ppdo. por falta de número, se convoca á los señores accionistas por segunda y última vez para el dia 9 del corriente á las 8 p. m. en el local de la sociedad, calle San José 208 y 210, previniéndoles que, de acuerdo con los Estatutos, se tomarán resoluciones con el número de accionistas que estuviere presente.

2113-jl.9 *El Directorio.*

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO 18-perm.

SARMIENTOS DE PARRAS DE CHILE

De las clases de Cabernet, Souvignon, Merlot, Cót Rouge, Pinot negro, semillon blanco y otras variedades.

Se reciben órdenes para la próxima plantacion en la casa de comercio de

STEFANO RISSO E FIGLIO

217—CERRITO—217 2164-jl.25

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . £ 1:500.000
» integrado . . . » 750.000
Fondo de reserva. . . » 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
10-perm dpm

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 »
Idem idem idem idem de 6 meses. . »
Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.

Agencia inglesa de Seguro

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 3m

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad) perm.4.ª pág.

Compañía Pierce DE POZOS ARTESIANOS

Gran rebaja de precios

El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego

Perforaciones ejecutadas con una rapidez sin competencia.

Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.

Charles A. Catlin
Administrador general.

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO 9-prm.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Ha trasladado sus Oficinas á la

CALLE MISIONES NUM. 200

ENTRE LAS DE SARANDI Y RINCON

Horas: de diez á cuatro de la tarde

LA YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Hermanos pe61-

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin elástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industria y Círculo Napolitano de Montevideo Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos 65-perm.dpm

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm

Lotería de la Beneficencia de San Luis

COMPAÑIA AGENTS UNIDOS

CAPITAL DEPOSITADO EN EL BANCO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES PESOS 200.000 EN GARANTIA DE SUS PREMIOS.

Se juega el 11 de Julio de 1894, con premio mayor 10.000. En la capital de San Luis, calle San Martin 119 y 121, públicamente en presencia del inspector de Gobierno ó escribano público, que dan fé de su legalidad.

En Montevideo se venden los billetes y se pagan sus premios á plata oriental, excepto el premio mayor. La empresa solamente pagará en esa, moneda los billetes que al dorso lleven ese sello que pertenecen á la administracion. Los que no tengan el dicho sello, se pagará á moneda argentina de curso legal.

1812-perm. *Francisco Pazos*, administrador.

SE VENDE

Una fraccion de campo flor, compuesta de 988 cuadras cuadradas situada en el departamento del Durazno, en el rincon de Tejera y Yi, lindando con la granja de los señores Paralleda y Revert.

Dicho campo dista 40 cuadras de la estacion Yi y es inmejorable para ganadería ó labranza.

Contiene aguadas permanentes y buenos montes. Títulos de primer órden.

Para tratar, ocurrir á la calle Colonia núm. 130 y en el Durazno en la joyería de don José A. Maeso 2112-pub...

Retrospecto Económico y Financiero

POR EL DOCTOR

DON EDUARDO ACEVEDO

Y

Coleccion Legislativa de la República

POR EL DOCTOR

DON MATIAS ALONSO CRIADO

Libro de consulta útil para los funcionarios públicos, magistrados, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se vende á dos pesos ejemplar, en la Administracion de EL SIGLO y principales librerías. perm.

COLEGIO DE LA Congregacion Alemana

153—CALLE SARANDÍ—153

Avisa á los padres, que los exámenes se verificarán en los dias 20, 21, 23 y 24 de Julio. El nuevo año escolar principiará el 1.º de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

2118-jl.31 *La Comision.*

Tramvía al Paso del Molino y Cerro

A los señores accionistas

Se les previene que el dividendo 58.º correspondiente al 2.º trimestre de este año, se pagará en los dias 9, 10, 11, 12 y 13 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente de la empresa, calle Sarandí núm. 199, debiéndose pagar en los mismos dias los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion.

Despues de esta fecha, el pago se hará en la Estacion Central de 1 á 3 de la tarde.

Montevideo, Julio 5 de 1894.

2141-jl.13 *El secretario.*

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus respuestos de Hornsby.

Portland marca legítima **ELEFANTE** . perm.

Chacra La Selva

ANTES DE DON TOMÁS TOMKINSON

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela y al público en general un variado surtido en plantas como ser coníferos, árboles frutales garantidos, árboles forestales, etc.

Se garante toda clase de árbol que se venda en este establecimiento.

Para mas informes, ocurrir á San Miguel y Thomsen, calle Misiones 201, ó á la misma chacra, en el Paso de la Arena, Ferrocarril del Norte, departamento de Montevideo.

Se entregan listas de precios gratuitamente á toda persona que lo desee. 1630-jl.29

SULFURO DE CARBONO

Proporciona la Comision Nacional de Viticultura á los señores viticultores á precio de costo.

Ocúrrase á sus oficinas, Rincon 162 A, de 1 á 4pm. 1674-jl.30

Casa de cambio y préstamos

18 DE JULIO 80

Compra y venta de plata nacional, papel de todos los bancos extranjeros compra, onzas moneda desmonetizada. Se pagan á oro los premios de la lotería con módico descuento

Se compra papel argentino al tipo del dia. 127-perm.

Leche pura, helada, especial

Y

MANTECA FRESCA

De la estancia Lerena (Juanicó)

Se vende

CALLE PEREZ CASTELLANOS NÚM. 103 1380-nv.9-dpm.

Empresa Virginio Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas, Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna. Ortigeras hnos.
Craguatá, José Formoso y C.ª
Trupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguari, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguari, Amatraine hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diaz Eneas Braga.
Cerros Blanco Ianes y Gonzalez.
Arroyo Blanco Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunote.
Agente en Achar, Salvador Ceilberte

Salidas

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

Banco Hipotecario

Se compran cualquiera cantidad de bonos de dicho Banco

En el cambio del Banco Ruso

CALLE ZABALA NUMERO 66

FRENTE Á LA BOLSA 2175-ag.6

Ferrocarril y Tramvía del Norte

De conformidad con lo resuelto por el Directorio, el dia 30 de Junio se procedió en el local de la Administracion á la extincion por medio del fuego de las Obligaciones hipotecarias sorteadas hasta el 31 de Marzo último, importante 75.000 pesos y cupones por 98.190 pesos, autorizando el acto el señor escribano don Nicolas Bergallo.

2114 2ed.pb. *El secretario.*

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 233

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir, de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

Colegio Inglés y Español

PARA SEÑORITAS

Bajo la direccion de Mrs. and Miss Ayre, con la cooperacion de profesores idóneos de reconocida competencia

En este establecimiento, altamente recomendado por las mas distinguidas familias de esta sociedad, se proporciona una enseñanza é instruccion esmerada en todos los ramos de la educacion moderna con un perfecto conocimiento de los idiomas inglés, francés, aleman y castellano.

Clases especiales de conversacion en inglés para las aventajadas estudiantes de mayor edad.

103—SARANDÍ—103 105-prm.d.p.ind.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Guillermo Márques, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó 158A.—Montevideo, Julio 18 de 1894. —*Antonor R. Pereira*, escribano público. 1923-jl.18

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Pizzorno de Buschiazzo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 27 de 1894.—*Juan José Pegrallo*, escribano público. 2042-jl.27

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á todos los acreedores del concurso de don Sebastian Solsona, á la junta general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el dia miércoles 25 del corriente á las 3 de la tarde, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos á ella, y de que se procederá con los que concurran.—Montevideo, Julio 7 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2182 jl.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la Junta Económico-Administrativa de la Capital contra don Pedro Sartori, por reivindicacion de una fraccion de cincuenta y siete metros noventa y tres centímetros cuadrados de terreno comprendida en un área mayor ubicada en la calle Yaguaron de esta ciudad, frente á la plazoleta del Cementerio Central, y á peticion de dicho señor Sartori, se cita de eviccion á don Atanasio Hernandez, ó á sus causa habientes, para que en el término de ciento veinte dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el referido juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 14 de Marzo de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 776-jl.15

Por disposicion del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, se cita y emplaza á doña Leopoldina A. Gondino para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente que le ha promovido el doctor don Alberto Palomeque, por cobro de honorarios, en el juicio que dicha señora Gondin sigue contra don Joaquin Martins, sobre nulidad de una enagenacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Marzo 26 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2177-ag.7

—¿Qué me querrá este hombre?—murmuró la actriz. —No le conozco y me parece, por lo tanto, extraño que tenga que decirme cosas de interés... Pero ¿por qué no he recibirle? Puede serme útil. Su influencia en la prensa puede atenuar por lo menos los efectos de mi caida de esta noche.

Margarita llamó. Luzzette acudió al punto.

—Baja pronto á buscar al conserje, y dile que guie aquí al caballero que le ha dado la tarjeta.

Luzzette salió precipitadamente y encontró todavia al individuo en cuestion hablando con Singhi.

—Singhi,—dijo la doncella,—la señora dice que guiéis al caballero que os ha dado la tarjeta á su cuarto.

—Veis,—dijo éste;—si hubierais dicho mi nombre no se hubiera dudado en recibirme.

—Es que me habia dicho que no queria recibir á nadie absolutamente... Ya veis, mi consigna...

El conserje, seguido de Farandole y de Luzzette, desapareció en el corredor y subió al cuarto de la actriz.

—Entrad,—dijo ésta cuando oyó tocar de nuevo á su puerta.

El conserje desapareció é hizo entrar al recien llegado.

—Señorita,—dijo éste,—no tenga el honor de honrarme con vuestra amistad, por más que mi nombre no debe seros desconocido; pero lo que tengo que deciros es de tal importancia, que no he querido demorar un momento más esta visita.

—Verdaderamente, caballero, me preocupáis. Pero ¿qué podéis saber que me interese de tal modo,—dijo Margarita,—si no me conocéis, ni yo os conozco?

—Perdonadme, señorita; pero eso no es completamente exacto... Si vos no me conocéis, yo si os conozco.

—¿Vos?

—Si; y si os dignáis acceder á ello, os suplicaria me considerarais como á un amigo. Por lo demás, veréis que lo que me trae aqui es de vuestro interés.

—Hablad, os escucho,—dijo la actriz ofreciendo á su interlocutor una silla.

—Si, si, no tengáis cuidado. Podéis estar tranquilo; soy ya dueña por completo de mi.

—Vos sóis la que debéis tener valor... No vaciléis... ¡Prevenida!... ¡Fuera!

La actriz entró en escena, y una triple salva de aplausos saludó su presentacion.

Decididamente el público no la habia olvidado, y estaba decidido á festejarla.

Margarita, á decir verdad, estaba encantadora con su traje corto y gracioso, bordado de perlas y de encajes.

A la última nota de un coro de bodas, ella debia comenzar.

Le parecia que las notas se detenian en su garganta, y que una mano detenia las frases antes de llegar á sus labios. Cantó, pero sin darse cuenta de lo que hacia.

Hubo un momento en que creyó presa de una alucinacion. En un palco del fondo creyó ver oculto á los ojos de todos, en lo opaco de la sombra, á Eugenio Schnurr, en compañía de una mujer á quien estrechaba amorosamente las manos.

Una dolorosa emocion se apoderó de ella. Quiso continuar, pero las notas salieron roncas y ahogadas.

Sus compañeros, estupefactos y desasosegados, no sabian que pensar.

En la sala ya se oian algunos murmullos.

—Indudablemente ha bebido.

—¡Es una vergüenza!—decian de todas partes.

—No se burla así al público.

Las interpelaciones salian de todas partes.

Por fortuna el papel de Margarita era muy corto en el primer acto.

Entraba en el último cuadro, y solo estaba en escena el tiempo preciso para cantar los couplets que con tanta justicia habian excitado las protestas del público.

Al salir de la escena las protestas se hacian ya formidables.

En el bastidor, los autores y el empresario estaban consternados.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don José Bianchi y doña Teresa Teleschi de Bianchi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 5 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1874-jl.13.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Luisa Receyte, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 6 de 1894.—*Juan José Peyrallo*, escribano público 1823 jl.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion doña Benita Granea de Sarby, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, calle Ituzaingó 158 A.—Montevideo, Junio 23 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2004-jl.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 75 de la ley del Registro Civil, que ante este Juzgado y en los autos testamentarios de don Juan Aphat y de doña Juana Espil, se ha presentado don Juan Donato Aphat solicitando la rectificacion de las partidas de defuncion de su señor padre don Juan Aphat y de su señora madre doña Juana Espil, en virtud de aparecer por equivocacion en dichas partidas el primero con el nombre de Juan Apathe y la segunda con el de Juana Spat y Apat.—Montevideo, Junio 13 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1893 jl.15

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don G. Martorell para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon 67, á practicar el reconocimiento pedido en los autos que le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Abril 14 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1145 jl.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Antonio B. de Queiros para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, á practicar el reconocimiento pedido en los autos que le inició el Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Abril 14 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1144-jl.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis V. Castro, para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Junio de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1850-jl. 11.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don I. Liard, para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Junio de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1851-jl. 11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Adolfo Richard para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo Junio de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1818-jl. 11.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Luis Ovenard, para la audiencia que tendrá lugar el 16 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de la liquidacion, previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á la mayoría ó á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Montevideo, Julio 5 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2157-jl.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Martin Otaegui para la audiencia que tendrá lugar el 11 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad de la masa, nombrar síndico definitivo y establecer la forma de la liquidacion, previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Julio 4 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2158-jl.11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Honorio F. Luque, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Junio de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1849-jl. 11.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Porta y Lopez, para que dentro del término de veinte dias comparezcan ante el síndico provisorio nombrado señores Peixoto, Morales y Ca. calle Treinta y Tres núm. 207, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Junio 21 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1969 jl.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Enrique B. Borghini, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Junio de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1852-jl. 11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se emplaza al síndico de la Sociedad Minas de Oro de Cuñapirú, don Rafael Gassó, para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 30 de 1894.—*Acelino Javier Figaros*, escribano público. 2093-ag.1.º

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se cita y emplaza á don José Rodriguez Caso, para que dentro del término de 90 dias se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de España y Rio de la Plata, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 6 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Juzgado L. Departamental de Canelones

Por disposicion del señor juez L. Departamental, doctor don Feliciano Carré Calzada y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Little, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la misma, para que se presenten á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Junio 22 de 1894.—*Sebastian C. Saparra*, escribano público. 1953 jl.23

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

AL PÚBLICO

Por el presente y de conformidad á la transaccion practicada por ante este Juzgado en los autos que por desalojo y cobro de pesos sigue don Ernesto Castiglione contra don Ramon Andrade, se hace saber al público que ha quedado la casa de comercio sita en esta seccion de propiedad del señor Andrade á favor del señor Castiglioni por la referida transaccion, quedando el activo y pasivo á cargo del expresado señor Andrade.—Pantanoso, Julio 3 de 1894.—*Angel Sena*, juez de paz. 2132-jl.9

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del aula de Geometría analítica de la Facultad de Matemáticas.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 10 de Febrero del año próximo entrante.

El acto de las oposiciones tendrá lugar en la segunda quincena del propio mes.

Montevideo, Junio 22 de 1894.

1988-jl 12 *Azarola*, secretario general.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del aula de Patología Interna de la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores aspirantes se admitirán en esta Secretaría hasta el 15 de Noviembre del corriente año.

Las oposiciones tendrán lugar en la Facultad de Medicina, en la segunda quincena del propio mes.

Montevideo, Julio 3 de 1894.

2133 jl.17 *Azarola*, Secretario general.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 2 de 1894.

Se hace saber á los interesados, que desde esta fecha queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 1 1/2 p. m hasta el 31 del corriente.

jl.31 *El secretario general*

Montevideo, Febrero 22 de 1894.

Se hace saber que desde la fecha empiezan á regir las modificaciones introducidas en las reglas de procedimientos para exámenes y concursos que podrán conocer los interesados en esta Secretaría.

perm. *El secretario general.*

Direccion de Salubridad

Esta Direccion, debidamente autorizada, llama á concurso de proyectos con el objeto de modificar el actual sistema de destruccion de las basuras domiciliarias, sea alejando su vertidero á distancia conveniente de la ciudad, sea incinerándolas completamente.

Las propuestas se recibirán en esta Direccion el dia 31 de Agosto próximo á las 4 p. m.

Montevideo, Junio 27 de 1894

Juan L. Heguy, Director.
Sebastian Bayce, Secretario.

2056-ag.31

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados, que pueden recurrir á reclamarlos á la Receptoría, dentro del término de tres meses, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Mayo 31 de 1894.

1681ag.31 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 311 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Logia «Les Amis de la Patrie», los restos de Matilde Jaurenaud, Victor Luis Richebraque, Victor Sabe, Margarita E. Rapaz, María S. de Malcucase, Aquiles Masqueles, Augusto F. Blandin, Carolina Noguez de Fernandez, Bartolomé Demoriere, Juan Irume, Bernardo Nogués, Juan Letrillard, María G. L. Mampeu, Julian Lecesme, Juan Mampeu, Enrique Maurie, Teresa Lasalle de Letrillard, Juan Cárlos Honoré, José Marini, José Moneton, Enrique Jacobsen, Cárlos E. Cheuvenet, Eugenio Sarrazin, Francisco Cárlos Maton, Policarpo Ahumada, Onorato Roselin, Juan Ducan, Pedro Lousteau, Francisco Dupont, Lorenzo E. Saint Ges, Juan V. Suberan, Juan Lapit, Alejandro Bardini, Eugenio Dabord, Agustina Masquelez, Martin Alejandro, Alfredo Ramelot, Juan Ferrari, Luis A. Paumé, Juan Ramelot, Josefa Rocha Alfredo Teanrenaud, Francisco Leveque, Rosa Vero, Francisco Rocha, Antonio Sarniguet, Beltran Duprat, Augusto V. Blandin, Victorina Beillargé, Estela G. de Parodi, Nicolás Amiet,—se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local. En caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 12 de 1894.

1088-jl.13 *La Direccion.*

Don Francisco Carlton, propietario del nicho número 107 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion, se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 4 de 1894.

1160 jl.19 *La Direccion.*

Oficina de patentes de invenciones, de marcas de fábricas y de comercio.

Debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, esta oficina avisa al público y al comercio: Que los señores Trabucati y C.ª, comerciantes introductores de esta plaza, domiciliados en la calle 25 de Mayo núms. 403 y 405, se han presentado solicitando inscripcion en el Registro, de las siguientes marcas propiedad de los mismos:

Cocodrilo-mulita, destinadas á distinguir todas las mercaderías en general que introducen y expenden en la República.

Montevideo, 3 de Julio de 1894.

Justo R. Pelayo, Director.

2134 jl.13

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 15.000 planillas de contribucion inmobiliaria, 400 recibos provisorios de id, 1000 recibos para el impuesto rural de instruccion pública, 1000 patentes de perro (urbanas), y 1000 id (rurales); para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la capital en el año 1894-95, conforme á los modelos y pliegos de condiciones, que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 14 del actual, á las 3 p. m., se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Julio 7 de 1894.

V. Raineri.

V.º B.º—*Felippone.* jl.13

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de *veinticinco millones* de estampillas para la percepcion del impuesto á la fabricacion nacional de fósforos, de acuerdo con el modelo, muestra de papel y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. El dia 9 del actual á las 2 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Julio 4 de 1894.

V. Raineri.

V.º B.º—*Felippone.* jl.9

Direccion General de Instruccion Pública

Conferencias de maestros

DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Se hace saber al personal enseñante de las escuelas públicas del departamento, que por razon de enfermedad de la señorita Aurelia Viera, quien debia disertar el jueves 5 del corriente, la Direccion General de Instruccion Pública ha dispuesto que en este dia continúe la discusion de las conclusiones sentadas por el profesor de dibujo del Internato Normal de Varones, señor H. Sábat, en su conferencia del 17 de Mayo último, transfiriéndose la conferencia de la señorita Viera para el jueves 12 del actual.

Montevideo, Julio 2 de 1894.

jl.12 *El secretario general.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 6 del mes de Julio del año 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Celestino Hilario Olaondo**, nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 30 años, soltero, corredor, domiciliado en la calle Cerro núm. 40; hijo de don José María Olaondo, español, fallecido el dia 18 de Julio de 1889 en Desterro, Brasil, y de doña Luisa Porta, oriental, de 53 años, viuda, labores, domiciliada en la calle Reconquista núm. 103; y doña **Leonor Anchustegui**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 19 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Cerrito núm. 1; hija de don Isidro Anchustegui, español, de 48 años, casado, constructor, y de doña Norberta Abascal, española, de 48 años, labores, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

2177 jl.16

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 7 del mes de Julio del año 1894, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Francisco Rios**, de estado soltero, de 27 años, de nacionalidad español, nacido en Quitans, provincia de la Coruña, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Maciel núm. 22; hijo de don Pedro Rios, finado, y de doña Rosa Maneiro, de nacionalidad española, de 55 años, viuda, residente en España; con doña **Ana Fernandez**, de estado soltera, de 28 años, de nacionalidad española, nacida en Arrojo, provincia de Asturias, de profesion mucama, domiciliada en la calle 25 de Mayo núm. 86; hija de don Juan Fernandez y de doña Ventura Suarez, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

2176 jl.16

En Montevideo y el dia 2 del mes de Julio de año 1894, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Vallarino**, de estado soltero, de 25 años, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de profesion empleado, domiciliado en la calle Maldonado núm. 127; hijo de don José Vallarino, de nacionalidad italiano, de 68 años, de estado casado, de profesion rentista, y de doña María Cerri, de nacionalidad italiana, de 58 años, estado casada, domiciliados camino Millan núm. 438; con doña **Bartola Sofía Gonzalez**, de estado soltera, de 23 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion educacionista, domiciliada en la calle Misiones núm. 105; hija de don Serafin Gonzalez, de nacionalidad español, de 48 años, de estado casado, de profesion comercio, y de doña Josefa Vega, de nacionalidad española, de 46 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

2 10

En Montevideo y el dia 30 del mes de Junio del año 1894, á las 12 del dia, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Juan Bautista Fiora**, de estado soltero, de 30 años, de nacionalidad italiano, nacido en Borno, provincia de Brescia, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Piedras núm. 82; hijo de don Lorenzo Fiora, finado, y de doña Magdalena Corbelli, de nacionalidad italiana, de 60 años, de estado viuda, reside en Italia; con doña **Isabel Aniceta Frones**, de estado soltera, de 26 años, de nacionalidad oriental, nacida en San José de Mayo, departamento de San José, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Piedras núm. 217; hija de don Ramon Frones, de nacionalidad aleman, de 50 años, de estado casado, de profesion comerciante, y de doña Concepcion Diaz, de nacionalidad oriental, de 56 años, de estado casada, domiciliados en San José.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

2085 jl.10

En Montevideo y el dia 4 del mes de Julio del año 1894, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Félix Valerio Petricioulli**, de estado soltero, de 51 años, de nacionalidad italiano, nacido en Sirici, provincia de Génova, de profesion empleado, domiciliado en la calle Piedras núm. 262; hijo de don Domingo Petricioulli, y de doña Francisca Ribolini, finados; con doña **Antonia Gentini**, viuda de don Manuel Cardoso Cabaco, de 51 años, de nacionalidad italiana, nacida en San Pietrozio, provincia de Livorno, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Piedras núm. 262; hija de don Fernando Gentini y de doña María Gentini, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

2137-jl.13

En Montevideo y el dia 5 del mes de Julio del año 1894, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Cárlos Budelli**, de estado soltero, de 27 años, de nacionalidad italiano, nacido en Cremona, provincia de Milan, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Piedras núm. 310; hijo de don Angel Budelli, de nacionalidad italiano, de 64 años, estado casado, de profesion comerciante, y de doña Adelaida Desiberti, de nacionalidad italiana, de 61 años, casada, residen en Italia; con doña **Antonia Pozzi**, de estado soltera, de 16 años, de nacionalidad italiana, nacida en Cremona, provincia de Milan, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Perez Castellanos núm. 33; hija de don Pablo Pozzi, de nacionalidad italiano, de 47 años, de estado casado, de profesion comerciante, y de doña Rosa Ghiringhelli, de nacionalidad italiana, de 36 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

2167-jl 15

En Montevideo y el dia 5 del mes de Julio del año 1894, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **José Merlo**, de nacionalidad italiano, nacido en Novara, provincia del mismo nombre, de estado soltero, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Reconquista núm. 49, de profesion empleado, hijo de don Francisco Merlo, de nacionalidad italiano, de 69 años de edad, domiciliado en Italia, de estado casado, de profesion comerciante, y de doña Angela Gaber, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 57 años de edad, domiciliada en Italia, de profesion labores de su sexo; y doña **María Abadie**, de estado soltera, de nacionalidad francesa, nacida en Estampure, departamento de Altos Pirineos, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Reconquista núm. 49, de profesion labores de su sexo, hija de don Francisco Abadie, de nacionalidad francés, fallecido en Lourdes el 6 de Abril del año ppdo., y de doña María Laporte, de nacionalidad francesa, de 51 años de edad, domiciliada en la calle Dayman núm. 112, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

2152-jl.14

En Montevideo y el dia 5 del mes de Julio del año 1894, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Christian Enrique Guillermo Schwengel**, de nacionalidad aleman, nacido en Levern, provincia de Westfalia, de estado soltero, de 38 años de edad, domiciliado en la calle Washington núm. 61, de profesion tipógrafo; hijo legítimo de don Federico Schwengel, de nacionalidad aleman, de 66 años de edad domiciliado en la calle Treinta y Tres número 59, de estado casado, de profesion comerciante, y de doña Ana María Luisa Frikke, de estado casada, de nacionalidad aleman, de 61 años de edad, domiciliada en la misma casa, de profesion labores de su sexo; y doña **Francisca María Balino**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad de Montevideo, de 33 años de edad, domiciliada en la calle Washington núm. 61, de profesion labores de su sexo; hija de don Andrés Balino, de nacionalidad oriental, fallecido en esta ciudad, y de doña Lucía Flores, de estado viuda de nacionalidad oriental, de 70 años de edad, domiciliada en el camino del Cerro, Barrio de la Teja, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

2151-jl.14

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 4 del mes de Julio del año de 1894, á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Enrique Vasquez**, de 27 años, soltero, oriental, empleado, domiciliado en la calle Durazno núm. 71, nacido en esta capital; hijo legítimo de don Andrés F. Vasquez, oriental, finado, y de doña Cipriana Estomba, de 67 años, viuda, oriental, domiciliada con el contrayente; y doña **Manuela Montero**, de 20 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Soriano núm. 76, nacida en esta capital; hija legítima de don Francisco D. Montero, de 55 años, casado en segundas nupcias con doña Mercedes de la Bandera, oriental, militar, domiciliado con la contrayente y de doña Manuela Visillac, oriental, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer las causas. Y lo firmo para publicar en la prensa por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Manuel Ferrando*, oficial del Estado Civil interino. 2154-jl.14

En Montevideo y el dia 2 del mes de Julio del año de 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ignacio Albite**, de 23 años, soltero, español, empleado, domiciliado en la calle Arapey núm. 267, nacido en la provincia de la Coruña, hijo legítimo de don Ignacio Albite, español, finado y de doña Dolores Becerra, de 50 años, viuda, española, residente en España; y doña **Cármen Rial**, de 18 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Arapey núm. 267, nacida en esta capital; hija legítima de don Manuel Rial, de 58 años, español, empleado, y de doña María Avelenda, de 43 años, española, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y publicar en el diario EL SIGLO por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Manuel Ferrando*, oficial del Estado Civil. 2108-jl.11

En Montevideo y el dia 5 del mes de Julio del año 1894, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Bianchi**, de 34 años, soltero, italiano, jaulista, domiciliado en la calle Florida núm. 198, nacido en la Lombardía; hijo legítimo de don Santiago Bianchi, de 63 años, labrador, y de doña Rose Riva, de 67 años, italianos, residentes en Italia; y doña **Teresa Casati**, de 35 años, soltera, italiana, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Florida núm. 198, nacida en Lombardía; hija legítima de don Donato Casati y de doña Catalina Nacani, italianos, finados.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Manuel Ferrando*, oficial del Estado Civil. 2165 jl.15

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo y el dia 3 del mes de Julio del año 1894, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina han proyectado unirse en matrimonio don **Andrés J. Palma**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 38 años de edad, domiciliado en la calle Durazno núm. 145A, de profesion hacendado; hijo de don Lázaro Palma, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 63 años de edad domiciliado en Santa Lucía, de profesion rentista, y de doña Margarita Reggio, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 56 años de edad, domiciliada en la calle Durazno núm. 145A; y doña **Isidora Piquet**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Paysandú, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Durazno núm. 168, de profesion labores de su sexo; hija de don José Piquet, de estado casado, de nacionalidad español, de 55 años de edad, domiciliado en la calle Durazno núm. 168, de profesion hacendado, y de doña Juana Portela, de estado casada, de nacionalidad brasilera, de 50 años de edad, domiciliada en la calle Durazno núm. 168, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Manuel Ferrando*, oficial del Estado Civil.

2639-jl.13

En Montevideo y el dia 4 del mes de Julio del año 1893, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina han proyectado unirse en matrimonio don **Juan José Zalduondo**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Ituzaingó núm. 158; de profesion comerciante; hijo de don Juan Zalduondo, de nacionalidad oriental, de estado casado, de 79 años de edad, domiciliado con el contrayente, profesion jubilado, y de doña Dolores Pou, de estado casada, de nacionalidad brasilera, de 50 años de edad, domiciliada en la calle Ituzaingó número 158; y doña **Amalia Delucchi**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Queguay núm. 252, de profesion labores de su sexo; hija de don Pablo Delucchi, fallecido en esta ciudad el 15 de Marzo de 1894, de nacionalidad italiano, y de doña Carolina Rolando, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 49 años de edad, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y publicar en el diario EL SIGLO por espacio de 8 dias como lo manda la ley.—*Manuel Ferrando*, oficial del Estado Civil interino. 2153 jl.14

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 2 de Julio del año 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pablo Repetto**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Uruguay núm. 171, de profesion comerciante; hijo de don Pablo Repetto, italiano, casado, labrador, de 60 años de edad, domiciliado en Fray Bentos, y de doña María Buschiazzo, italiana, labores de su sexo, de 48 años de edad, residente en Génova; y doña **Francisca Loné**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Rosario, de 15 años de edad, domiciliada en la calle Uruguay número 492, de profesion labores de su sexo; hija de don Salustiano Loné, argentino, casado, labrador, de 45 años de edad, residente en el Rosario Oriental, y de doña Carlota Mongelar, oriental, labores de su sexo, de 35 años de edad, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley. *Juan Recalde*, oficial del Estado Civil. 2128-jl.12

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 28 del mes de Junio del año 1894, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Aurelio Roverano**, de 23 años de edad, de estado soltero, oriental, de profesion albañil, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Asamblea núm. 41; hijo legítimo de don Antonio Roverano, de 51 años de edad, de nacionalidad italiano, de estado casado, de profesion comercio, domiciliado con el compareciente, y de doña María Colombo, de 47 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada en la misma casa; y doña **Luisa Andreani**, de 20 años de edad, de estado soltera, argentina, de profesion las de su sexo, nacida en la ciudad de Buenos Aires, domiciliada en la calle Gaboto núm. 39; hija legítima de don José Andreani, de 47 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion comercio, domiciliado con la compareciente, y doña Luisa Andreani, de 38 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada en la calle Uruguay y Arapey.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

1083-jl.10

En Montevideo y el dia 29 del mes de Junio del año 1894, á las once de la mañana, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Domingo Petrera**, de 29 años de edad, de estado soltero, italiano, de profesion jornalero, nacido en Campo Bazo, domiciliado en la calle Tacuarembó 112, hijo legítimo de don Cayetano Petrera, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Alejandrina Santoro, de nacionalidad italiana, fallecida; y doña **Concepcion Paulino**, de 29 años de edad, de estado soltera, italiana, de profesion las de su sexo, nacida en Batola, provincia de Salerno, domiciliada en la calle Colonia 367; hija legítima de don Francisco Paulino, de 80 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, domiciliado con la compareciente, y de doña Rosa Belocha, de 82 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada con la compareciente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil

2087-jl.10

En Montevideo el 28 del mes de Junio del año 1894, á la una y media de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Pose Garcia**, de 25 años de edad, de estado soltero, español, de profesion comercio, nacido en Santiago de Bujan, provincia de la Coruña, domiciliado en la calle Sierra núm. 192; hijo legítimo de don Juan Pose de nacionalidad español, fallecido, y de doña Manuela Garcia, de nacionalidad española, fallecida; y doña **María Josefa Vazquez Llanes**, de 28 años de edad, de estado soltera, española, de profesion las de su sexo, nacida en Monforte, provincia de Lugo, domiciliada en la calle Durazno 331, hija legítima de don Manuel Vazquez, de 60 años de edad, de estado casado, de nacionalidad español, de profesion labrador, residente en España, y de doña Antonia Llanes, de 59 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, residente en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

2088-jl.10

En Montevideo y el dia 5 del mes de Julio del año 1894, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Fidel Iparello**, de 22 años de edad, de estado soltero, italiano, profesion albañil, nacido en Moreno, provincia de Cosenza, domiciliado en la calle Constituyente núm. 99, hijo legítimo de don Nicolás Iparello y de doña Fortunata Tottera, ambos italianos y finados; y doña **Cármen Scarvallone**, de 17 años de edad, de estado soltera, italiana, de profesion labores de su sexo, nacida en el mismo pueblo que el compareciente, domiciliada en la calle Maldonado núm. 499, hija legítima de don Cayetano Scarvallone, de nacionalidad italiano, finado, y de doña Filomena Blois, de 40 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada con la compareciente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil

2178jl 16.

En Montevideo y el dia 3 del mes de Julio del año 1894, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Grassi**, de 25 años de edad, de estado soltero, suizo, de profesion pintor, nacido en Canton de Tecino, domiciliado en la calle Yaro núm. 64; hijo legítimo de don Santiago Grassi, de 70 años de edad, de nacionalidad suizo, de estado viudo, de profesion educacionista, residente en Suiza, y de doña Margarita Maricelli, de nacionalidad suiza, fallecida; y doña **Sofía Micaela Bosio**, de 16 años de edad, de estado soltera, oriental, de profesion las de su sexo, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Magallanes núm. 141; hija natural y de padres desconocidos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

2181-jl.16

En Montevideo y el dia 3 del mes de Julio de año 1894, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Rogelio del Pino**, oriental, de 23 años de edad, de estado soltero, profesion empleado, nacido en la ciudad de San José, domiciliado en la calle Soriano núm. 104, hijo legítimo de don Juan Leon del Pino, de nacionalidad oriental, finado, y de doña Cármen Sugasti, de 40 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado viuda, domiciliada en la misma casa, y doña **Elena Lenzi**, oriental, de 23 años de edad, de estado soltera, de profesion las de su sexo, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Maldonado 415, hija legítima de don Antonio Lenzi, de nacionalidad inglés, finado, y de doña Dolores Vazquez, de 63 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado viuda, domiciliada en la calle Maldonado núm. 415.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

2180 jl 16

En Montevideo y el dia 30 del mes de Junio del año 1894, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Plá**, español, de 34 años de edad, de estado viudo de doña Francisca Buxons, de profesion comercio, nacido en la ciudad de Barcelona, domiciliado en la calle Ejido número 169; hijo legítimo de don Patricio Plá, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Rosa Moral, de nacionalidad española, fallecida; y doña **Juana Melania Luzcan Abásolo**, de 18 años de edad, de estado soltera, oriental, de profesion las de su sexo, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Colonia núm. 468; hija legítima de don Juan Beltran Luzcan, de nacionalidad francés, fallecido, y de doña Hilaria Abásolo, de 43 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, domiciliada con la compareciente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

2106-jl.11

En Montevideo y el dia 30 del mes de Junio del año 1894, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Boga**, de 26 años de edad, de estado soltero, español, de profesion jornalero, nacido en Padron, provincia de la Coruña, domiciliado en la calle Piedad núm. 41 D, hijo legítimo de don Manuel Boga de 56 años de edad, de nacionalidad español, de estado casado, de profesion labrador, residente en España, y de doña Juana Vigo, de 60 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, residente en España; y doña **Cármen Vazquez**, de 22 años de edad, de estado soltera, española, de profesion las de su sexo, nacida en Morás, provincia de la Coruña, domiciliada en la calle Piedad 41 D, hija legítima de don Juan Vazquez, de nacionalidad español, finado, y de doña Lucía Abeleyra, de 60 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, domiciliada en la misma casa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil

2105-jl.11

En Montevideo y el dia 2 del mes de Julio del año 1894, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Botta**, de 24 años de edad, de estado soltero, oriental, de profesion talabartero, nacido en Montevideo, domiciliado en la calle Tacuarembó núm. 205, hijo legítimo de don José Botta, de nacionalidad italiano, finado, y de doña Teresa Pera, de 54 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada con el compareciente; y doña **Teresa Giribaldi**, de 19 años de edad, de estado soltera, oriental, de profesion las de su sexo, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Tacuarembó núm. 209, hija legítima de don Juan Giribaldi, de 49 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion comercio, domiciliado con la compareciente, y de doña Julia Boncisci, de 41 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada en la misma casa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

2138 jl.13

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 20 de Junio del año 1894, á la una p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Pascual Vassalio**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la ciudad de Génova el dia 23 de Mayo de 1856, de 38 años de edad, domiciliado en la calle Bequeló núm. 28, de profesion comerciante; hijo de don Juan Vassallo, que falleció en la ciudad de Génova el 20 de Marzo de 1894, y de doña Bibiana Tolonese, que falleció el 15 de Setiembre de 1886 en la ciudad de Génova; y doña **Ester Archieri**, de estado soltera, de nacionalidad italina, nacida en la ciudad de Génova el 7 de Marzo de 1866, de 28 años de edad, domiciliada en la calle Agraciada núm. 398, de profesion labores de su sexo; hija de don Luis Archieri que falleció en la ciudad de Génova el 25 de Febrero de 1893 y de doña Sofía Rossi, italiana, de 67 años de edad, viuda, labores de su sexo y residente en Italia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

1947-jn-30

Juzgado de Paz de la 9.ª seccion

En Colon, á los dos dias del mes de Julio de 1894, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Grillo**, oriental, nacido en el Paso del Molino, de 24 años de edad, de estado soltero, domiciliado en el Peñarol, de profesion labrador; hijo legítimo de don Francisco Grillo, italiano, casado, de 49 años de edad, labrador, y de doña Magdalena Capagnela, italiana, casada, de 50 años de edad, labores de su sexo, ambos domiciliados en el Peñarol; y doña **Rosa Duce**, oriental, nacida en el Peñarol, de 19 años de edad, de estado soltera, domiciliada en el Peñarol, de profesion ocupaciones domésticas; hija legítima de don Tomás Duce, italiano, viudo, de 46 años de edad, propietario, domiciliado en el Peñarol, y de doña María Gandulfo, argentina, fallecida el dia 6 de Diciembre de 1888 en el departamento de Cerro Largo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo publicar en la prensa por espacio de 8 dias como lo manda la ley.—*Julio Raiz*, oficial del Estado Civil.

2127 jl.12

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la Villa de la Union, á 30 de Junio de 1894, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Tanquela**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta villa, de 24 años de edad, domiciliado en el Cerrito de la Victoria, de profesion jornalero; hijo de don Miguel Tanquela, de nacionalidad italiano, de estado casado en segundas nupcias, de 43 años, domiciliado en el Paso de Mendoza, de profesion labrador, y de la finada doña Ana Requito, fallecida en Italia el 11 de Julio del año 1887, de nacionalidad italiana; y doña **Ana Sabio**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta villa, de 16 años de edad, domiciliada en el Cerrito de la Victoria, de profesion labores de su sexo; hija de don José Sabio, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 54 años edad, domiciliado en el Cerrito de la Victoria, de profesion labrador, y de doña Rosa Tanquela, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 38 años de edad, domiciliada en el Cerrito de la Victoria, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado, por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Cogoy*, oficial del estado civil.

2107-jl.11

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto y el dia 18 de Junio de 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Gerónimo De Leon**, de nacionalidad oriental, de edad 28 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Reducto núm. 186; hijo legítimo de don José De Leon, español, fallecido, y de doña Natalia De Leon, oriental, de edad 48 años, viuda, ocupaciones domésticas, domiciliada en Toledo; y la señorita **Pilar Corrales**, de nacionalidad oriental, de edad 21 años, soltera, ocupaciones domésticas, domiciliada en la calle Reducto núm. 186; hija legítima de don Evaristo Corrales, español, de edad 56 años, jornalero, y de doña Pilar Pascua, oriental, de edad 46 años, quehaceres domésticos, ambos casados, domiciliados en casa de la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*José Panés*, oficial del Estado Civil.

2089-jl.10

En el Reducto y el dia 16 de Junio de 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Aren**, de nacionalidad oriental, de edad 24 años, soltero, rentista, domiciliado en el Cerrito de la Victoria núm. 104 (Plaza de Frutos); hijo legítimo de don Juan Aren, de edad 62 años, rentista, y de doña Magdalena Hegoburo, de edad 52 años, ocupaciones de su sexo, ambos franceses, casados, domiciliados en la casa del contrayente; y doña **Petrona Elena Lacurt**, de nacionalidad oriental, de edad 25 años, soltera, ocupaciones de su sexo, domiciliada en el Cerrito de la Victoria número 98 (Plaza de Frutos); hija de padres no conocidos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncie por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para ser publicado en el diario EL SIGLO por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*José Panés*, oficial de Estado Civil.

2086-jl.10

En el Reducto y el dia 30 de Junio de 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Gregorio Jacinto Villamil**, de nacionalidad oriental, de edad 25 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle Reducto núm. 245; hijo legítimo de don Bernardo Villamil, español, fallecido, y de doña María Sosa, de edad 65 años, de nacionalidad oriental, viuda, quehaceres domésticos, domiciliada en la calle Curiales núm. 18; y la señorita **Cármen Bonora**, de nacionalidad oriental, de edad 19 años, soltera, ocupaciones de su sexo, domiciliada en la calle Reducto núm. 245; hija legítima de don Lorenzo Bonora, italiano, fallecido, y de doña María Angela Ribero, italiana, de edad 64 años, viuda, quehaceres domésticos, domiciliada en la calle Reducto núm. 245.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo publicar en la prensa por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*José Panés*, oficial del Estado Civil. 2136-jl.13

Juzgado de Paz de la 13.ª seccion

En la Villa del Cerro á 28 del mes de Junio de 1894, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Alvite**, español, nacido en la provincia de la Coruña (España), de 30 años, domiciliado en la calle Rincon núm. 131 (1.ª seccion judicial), de profesion artesano, soltero; hijo de don Ignacio Alvite, español, fallecido, y de doña Dolores Becerra, española, de 60 años, viuda, reside en España y de profesion labores; y doña **María Garcia**, soltera, española, nacida en la Coruña (España), de 28 años, vecina y de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Garcia y de doña Manuela Gasiño, españoles y fallecidos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por el espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Juan Toscano*, oficial del Estado Civil.

2084-jl.10.

En la Villa del Cerro, á 30 de Junio de 1894, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Justo Gutierrez**, argentino, nacido en la provincia de Entre Rios, de 30 años, soltero, vecino y de profesion jornalero, hijo de don José Gutierrez, español, viudo, de 70 años, domiciliado en Gualeguaychú, de profesion jornalero y de doña Teresa Barreiro, española, finada; y doña **María Lozano**, soltera, oriental, nacida en esta villa, de 17 años, domiciliada en esta villa, de profesion labores, hija de don Cecilio Lozano y de doña Paula Bramecel, argentinos, de 68 y 47 años respectivamente, jornalero el 1.º y labores la 2.ª, casados, vecinos de esta villa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Juan Toscano*, oficial del Estado Civil. 2104-jl.11

En la Villa del Cerro, á 5 de Julio de 1894, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José de Luca**, soltero, italiano, nacido en Saponara de Grumento, provincia de Basilicata (Italia), de 33 años, domiciliado en esta villa y de profesion empleado, hijo de don Vicente de Luca, italiano, casado, de 68 años, propietario, y de doña María Fidela Ciana, italiana, de 58 años, labores, casada y residen ambos en Italia; y doña **Cármen Echenique**, soltera, oriental, nacida en el departamento de la Florida, de 19 años, de profesion labores y vecina; hija de don Juan Miguel Echenique, español, casado, de 50 años, hacendado y de doña Petrona Obinchet, oriental, de 39 años, casada, labores, domiciliados ambos en esta villa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Juan Toscano*, oficial del Estado Civil. 2166-jl.15

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 6 del mes de Julio del año 1894, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, unirse en matrimonio don **Juan Tomás Marini**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 26 años, de profesion comercio, domiciliado en lo calle 18 de Julio número 824, hijo de don Nicolás Marini, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Carlota Ravenna, de nacionalidad italiana, fallecida; con doña **Ana Pitto**, de nacionalidad oriental, de 19 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Lavalleja núm. 182; hija de don Juan Santiago Pitto, de nacionalidad italiano, de 54 años, de estado casado, de profesion empleado, domiciliado en la calle Lavalleja núm. 182; y de doña Julia Bonorini, de nacionalidad argentina, de 37 años, de estado casada, domiciliada en la calle Lavalleja núm. 182.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

2179-jl.16

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 27 del mes de Junio de 1894, á las cuatro de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Santiago Suarez**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 36 años, de profesion militar, domiciliado en el cuartel Treinta y Tres; hijo de don Joaquin Suarez, de nacionalidad oriental, de 60 años, de estado casado, de profesion jornalero, domiciliado en el departamento de Minas, y de doña Jastiniana Pedreira, de nacionalidad oriental, de 58 años, de estado casada, domiciliada en el departamento de Minas; con doña **Justina Nuñez**, de nacionalidad oriental, de 22 años, de estado soltera, de profesion las de sexo, domiciliada en la calle Colonia y República; hija de don Justo Nuñez, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña Mónica Pereyra, de nacionalidad oriental, de 38 años, de estado viuda, domiciliada en la calle San José núm. 162.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 5 del mes de Julio del año 1894, á las 4 de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Adolfo Picun**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 23 años, de profesion albañil, domiciliado en la calle Municipio núm. 148; hijo de don Bartolo Picun, de nacionalidad italiano, de 48 años, de estado casado, de profesion albañil, domiciliado en la calle Municipio núm. 148, y de doña María Perrone, de nacionalidad italiana, de 45 años, de estado casada, domiciliada en la calle Municipio núm. 148; con doña **Amalia Cresta**, de nacionalidad oriental, de 18 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Yaro núm. 121; hija de don Lorenzo Cresta, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña María Ibaldi, de nacionalidad italiana, de 50 años, de estado viuda, domiciliada en la calle Yaro núm. 121.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

2168-jl.15

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 4 del mes de Julio del año 1894, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Francisco Rubiños**, de nacionalidad español, de estado soltero, de 30 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Arenal Grande número 58; hijo de don Antonio Rubiños, de nacionalidad español, finado y de doña Vicenta Lopez, de nacionalidad española, finada; con doña **Julia Irigoyen**, de nacionalidad oriental, de 24 años, de estado soltera, de profesion ocupaciones de su sexo, domiciliada en la calle Arenal Grande núm. 58; hija de don Julian Irigoyen, de nacionalidad francés, finado, y de doña Mariana Carricart, de nacionalidad francesa, de 58 años, de estado viuda, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

2169-jl.15

—¿Quién hubiera podido creer esto? Margarita, una actriz tan deliciosa.

—Ha hecho mal en no haber anunciado al público su estado.

—De haberse hecho así, hubiera habido mayor indulgencia, y esto la hubiera dado valor.

El acto al fin acabó regularmente.

Una hermosa romanza de barítono salvó el final, y el telon cayó sin que el público mostrara su desagrado de una manera sobrado ostensible.

—Me decido á anunciar la indisposicion,—dijo el empresario...—Creo que es lo más prudente

—Colonneaux.. Colonneaux,—gritó.—Dad los tres golpes y anunciad la indisposicion de Margarita.

El director obedeció.

Comprendiendo que pasaba algo de insólido, los espectadores quedaron en religioso silencio.

El telon se alzó.

Vestido de frac, que acababa de ponerse precipitadamente, Colonneaux avanzó hacia el público, á quien saludó y anunció que la tiple, acometida antes de la representacion de un síncope, habia querido, no obstante cantar y que las fuerzas la habian abandonado, reclamando para el resto de la obra la indulgencia de todos.

Un nutrido aplauso salió de todas partes. La tempestad estaba conjurada.

Un espectador habia parecido interesarse más que nadie en tales incidentes.

Este era un honbrecillo mal fachado, casi jorobado, de rostro amarillento, y que á traves de su barba espesa y de su larga cabellera de un negro de color de ébano, sólo mostraba sus ojos pequeños y brillantes como los de un mono.

Cuando el director hubo llenado su cometido, se levantó de su butaca, salió de la sala y se dirigió á la direccion.

—Haced pasar esta tarjeta á Mad. Colás, —dijo con tono breve y autoritario, sacando un pedazo de cartulina y entregándosela á Singhi, antiguo gendarme á caballo y ahora factotum del teatro de los Bufos.

—Pero... dijo el conserje.

—¡Haced lo que os digo! contestó casi con dureza el hombrecillo.

Azorado por aquel tono de mando, el bueno de Singhi se inclinó, tomó la tarjeta y desapareció por el sitio que conducia á los cuartos.

En el suyo, Margarita, presa de un furor fácil de comprender, estaba sentada en un divan.

No habia querido recibir á nadie, y habia puesto á la puerta á los autores y al director.

¡Oh! ese genio del mal á quien odio... ¡Ese Schnurr me ha perdido!—sollozaba—Mi porvenir artístico ha terminado... Estoy en ridículo.

Y como si toda su furia no pudiera contenerse en aquel desahogo, continuaba:

—Si, le odio, le aborrezco. Pero, ¿cómo vengarme de él? Quisiera verle quemado á fuego lento... ¿Quién me daria un medio de vengarme de ese miserable?

En aquel momento llamaron á la puerta.

—¿Quién es? ¡Que no entre nadie!

—¡Señora, soy yo, Singhi!

—¿Qué queréis? ¿Qué ocurre?

—Una tarjeta. Un caballero que se obstina en veros.

—No estoy para nadie... Para nadie, ¿lo ois?

—Está bien; pero si la señora quiere tomar la tarjeta...

Margarita entreabrió la puerta y tomó el trozo de bristol que le tendia el conserje.

—Gracias, Singhi; no olvidéis la consigna.

Y poniendo la tarjeta sobre su tocador, estaba á punto de abandonarla.

Sin embargo, un movimiento de instintiva curiosidad le hizo volver los ojos á ella.

La tarjeta no tenia escrita más que esta palabra:

FARANDOLE

Era el pseudónimo de un periodista muy influyente, pero completamente desconocido de Margarita.